



S U M A R I O

I. Comunidad Autónoma

2. Autoridades y Personal

Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital

4299 Resolución provisional de 31 de julio de 2024 del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa. Código convocatoria: ATAG24. 26644

Consejería de Salud Servicio Murciano de Salud

4300 Resolución de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba el listado provisional de admitidos/as y excluidos/as en el concurso de traslados abierto y permanente, para la provisión de plazas del Servicio Murciano de Salud, ciclo inicial de implantación, en la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opción Neurología, convocado por Resolución del mismo órgano de fecha de 10 de mayo de 2024 (BORM n.º 121, de 27 de mayo). 26929

4301 Resolución de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud, por la que se designa a la Comisión de Valoración encargada de evaluar los méritos de los aspirantes admitidos al concurso de traslados abierto y permanente, para la provisión de plazas en el Servicio Murciano de Salud, ciclo inicial de implantación, en la categoría Facultativo Sanitario Especialista, opción Endocrinología y Nutrición, convocado por Resolución del mismo órgano de 10 de mayo de 2024 (BORM n.º 121, de 27 de mayo). 26932

4302 Resolución de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud, por la que se designa a la Comisión de Valoración encargada de evaluar los méritos de los aspirantes admitidos al concurso de traslados abierto y permanente, para la provisión de plazas en el Servicio Murciano de Salud, ciclo inicial de implantación, en la categoría Facultativo Sanitario Especialista, opción Neurología, convocado por Resolución del mismo órgano de 10 de mayo de 2024 (BORM n.º 121, de 27 de mayo). 26935

4. Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor

4303 Anuncio por el que se somete a información pública el pliego de condiciones que regirá en el expediente de ocupación de terrenos en la vía pecuaria denominada "Vereda de la Venta de los Rafeles" clasificada entre las del término municipal de Alhama de Murcia, para despliegue de fibra óptica en Alhama, solicitada Adamo Telecom Iberia S.A.U. 26938

4304 Anuncio por el que se somete a información pública el pliego de condiciones que regirá en el expediente de ocupación de terrenos en la vía pecuaria denominada "Cordel de Librilla a Lorca" clasificada entre las del término municipal de Alhama de Murcia, para despliegue de fibra óptica en Alhama, solicitada Adamo Telecom Iberia S.A.U. 26939

BORM

IV. Administración Local

Los Alcázares

4305 Aprobación inicial modificación de la ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. 26940

V. Otras Disposiciones y Anuncios

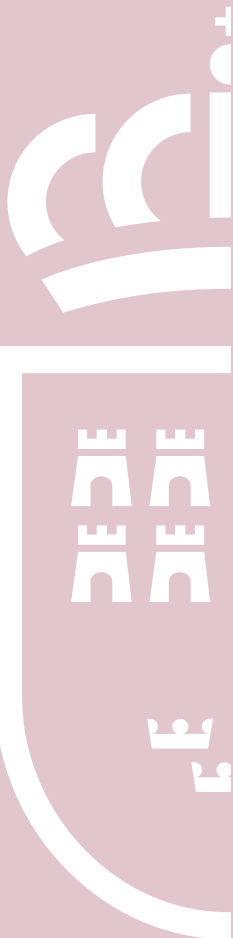
Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

4306 Creación de sede electrónica y Reglamento de Administración Electrónica Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia. 26941

Federación de Montañismo de la Región de Murcia

4307 Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Montañismo de la Región de Murcia con su orden del día, para el 14 de septiembre de 2024. 26960

BORM



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos
y Transformación Digital

4299 Resolución provisional de 31 de julio de 2024 del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa. Código convocatoria: ATAG24.

Mediante Orden de 11 de marzo de 2024 de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, se convoca concurso de méritos específico, méritos general y turno de resultas para la provisión de puestos de trabajo correspondientes Grupo A: Subgrupo de Clasificación Profesional A1, Opciones: Medicina Familiar y Comunitaria e Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos; Subgrupo de Clasificación Profesional A2, Opciones: Enfermería, Arquitectura Técnica, y Cuerpo de Gestión Administrativa, así como al Grupo C: Subgrupo de Clasificación Profesional C2, Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Administración Pública de la Región de Murcia. Código Convocatoria ATAG24 (BORM n.º 62 de 14 de marzo).

El artículo 15 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia aprobado por la Orden de 7 de noviembre de 2007, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública (BORM n.º 271, de 23 de noviembre de 2007) establece que, una vez valorados los méritos de los aspirantes y resueltas en su caso las alegaciones formuladas, por la Comisión de Selección se dictará Resolución Provisional del concurso de méritos que será publicada en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Habiendo expuesto públicamente la Dirección General de Función Pública y Diálogo Social, las puntuaciones de los méritos generales asignadas a los concursantes admitidos y rectificadas, en su caso, las mismas como consecuencia de alegaciones presentadas, de conformidad con el artículo 15 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia anteriormente mencionado, con la Base 38.ª de las Bases Generales que han de regir las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo de la Administración Regional por el sistema de Concurso de Méritos, aprobadas por la Orden de 14 de febrero de 2008, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, modificada por Orden de 4 de marzo de 2020, de la Consejería de Presidencia y Hacienda, así como con la Base Específica 20ª de la Orden de convocatoria, la Comisión de Selección,

Resuelve:

Primero.- Dictar la Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, proponiendo para cada puesto de trabajo al candidato que, una vez superada la puntuación mínima en la Base Específica 20.ª, ha obtenido la mayor puntuación, y desglosando, para cada uno de ellos las puntuaciones obtenidas en cada uno de los méritos, tanto generales como complementarios, tenidos en

cuenta en este concurso. Tal información viene contenida en los Anexos que se acompañan, ordenados por Consejerías, Órganos Directivos y Centros de destino:

Anexo I.- Propuesta de adjudicatarios de puestos de trabajo abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional.

Anexo I.1.- Propuesta de adjudicatarios de puestos de trabajo convocados a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional y a personal estatutario del Servicio Murciano de Salud.

Anexo I.2.- Propuesta de adjudicatarios de puestos de trabajo convocados a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional y a personal de otras Administraciones Públicas

Segundo.- Proponer la declaración de puestos de trabajo vacantes que figuran en el Anexo II siguiente, ordenados igualmente por Consejerías, Órganos Directivos y Centros de destino:

Anexo II.- Relación de puestos de trabajo vacantes del concurso de méritos convocado por Orden 11 de marzo de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa.

Tercero.- De conformidad con la Base 37.^a de las Bases Generales, las renunciadas, en su caso, se podrán presentar por los interesados, salvo por los concursantes forzosos a que se refiere la Base 10.^a de las Bases Generales, hasta la finalización del plazo que señala el punto quinto para presentación de reclamaciones a esta Resolución provisional del concurso, y su admisión se producirá, en su caso, por Resolución de la Dirección General de Función Pública y Dialogo Social.

Cuarto.- Publicar la presente Resolución en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Asimismo y considerando la necesaria transparencia que ha de guiar los procedimientos de provisión de puestos, se podrá acceder a la presente Resolución en Internet a través de la página www.carm.es/concursodemeritos/, o en el enlace <http://rica.carm.es/concursodemeritos>. En el apartado "Resolución del concurso" se expondrá la relación de las puntuaciones tenidas en cuenta en la resolución provisional de este concurso por los méritos generales, cuyas puntuaciones ya han sido expuestas, más las puntuaciones por los méritos complementarios de cursos de formación y perfeccionamiento, experiencia en el área funcional y desempeño de funciones específicas de los puestos. Este listado de puntuaciones por solicitante, muestra las puntuaciones según los niveles de los puestos solicitados.

Quinto.- Contra la presente Resolución provisional, los interesados podrán formular reclamación en sede electrónica, ante la Comisión de Selección en el **plazo de 15 días**, contados a partir del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, presentando su solicitud a través de la página <https://sede.carm.es>, buscar trámite 2100 "Provisión de puestos de trabajo mediante traslados por concurso de méritos" – Presentación de solicitudes, seleccionar la convocatoria correspondiente, - Otros trámites de este procedimiento – Reclamación contra la resolución provisional. A estos efectos, la sede de la referida Comisión estará ubicada en la Dirección General de Función Pública y Dialogo Social.

Murcia, 31 de julio de 2024.—El Presidente de la Comisión de Selección,
Fernando Galán Paradela.



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJ.MEDIO AMB.,UNIVERSID., INVESTIG.Y MAR MENOR

Órgano Directivo: D.G.ENERGIA Y ACTIV. INDUSTRIAL Y MINERA

Centro de Destino: D.G. ENERGIA Y ACTIVIDAD INDUS. Y MINERA

PUESTO: AL00141 - AUXILIAR DE APOYO INFORMACION

ADJUDICATARIA/O: MAYOL HERNANDEZ, SANTIAGO

NRRP: FU05964D

D.N.I.: ***1999**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	16,750	6	2,00	0,0	7,958	14,000	0,000	0	0	0	46,708

PUESTO: JG00149 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: MERINO SERRANO, MARIA TERESA

NRRP: FU00634D

D.N.I.: ***6068**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	6	3,00	1,0	7,917	5,460	0,000	0	0	0	53,377

PUESTO: JG00437 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: MULERO MORALES, CONCEPCIÓN

NRRP: FU00630D

D.N.I.: ***2905**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	6	2,00	0,0	9,188	14,000	0,000	0	0	0	61,188

La presente publicación se realiza en virtud de la obligación contenida en el artículo 45.1 letra b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJ.MEDIO AMB.,UNIVERSID., INVESTIG.Y MAR MENOR

Órgano Directivo: D.G.ENERGIA Y ACTIV. INDUSTRIAL Y MINERA

Centro de Destino: OFICINA ADMINISTRATIVA DE CARTAGENA

PUESTO: JG00379 - AUXILIAR ESPECIALISTA CARTAGENA

ADJUDICATARIA/O: PEREZ FERNANDEZ, MARIA AGUEDA

NRRP: FU02795D

D.N.I.: ***7922**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	6	2,00	0,0	8,458	9,940	0,000	0	0	0	56,398



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJ.MEDIO AMB.,UNIVERSID., INVESTIG.Y MAR MENOR

Órgano Directivo: S.G. MEDIO AMB,UNIVER,INVEST.Y MAR MENOR

Centro de Destino: S.G.MEDIO AMBIEN,UNIVER.INV Y MAR MENOR

PUESTO: JG00173 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: PÁEZ FERNÁNDEZ, GONZALO

NRRP: FU04549D

D.N.I.: ***4518**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	6	1,00	0,0	9,521	14,000	0,000	0	0	0	60,521



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

Órgano Directivo: D.G. DE POLITICA AGRARIA COMUN

Centro de Destino: D.G. POLITICA AGRARIA COMUN

PUESTO: JG00349 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIO/O: FRANCO SANCHEZ, MARIO

NRRP: FU03055D

D.N.I.: ***6064**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	6	1,00	0,0	10,000	14,000	0,000	0	0	0	61,000

PUESTO: JG00376 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIO/O: DIAZ GALINDO, JUAN

NRRP: FU03049D

D.N.I.: ***5563**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	29,500	6	1,00	0,0	8,583	14,000	0,000	0	0	0	59,083

PUESTO: JG00639 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIO/O: SÁNCHEZ MIÑANO, ANGEL

NRRP: FU03470D

D.N.I.: ***1438**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	22,833	6	2,00	0,5	7,938	14,000	0,000	0	0	0	53,271

PUESTO: TC00397 - TECNICO/A GESTION

ADJUDICATARIO/O: FAURA VIDAL, ALFONSO JAVIER

NRRP: FU03286B

D.N.I.: ***6596**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	27,750	2	4,00	1,0	5,000	14,000	0,000	0	0	0	53,750



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

Órgano Directivo: D.G.INDUSTRIA ALIM.Y ASOCIACIONISMO AGR.

Centro de Destino: D.G.Industr.ALIMEN. Y ASOCIAC. AGRARIO

PUESTO: DAA0102 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIA/O: MUÑOZ MARIN, JOSEFA

NRRP: FU05996D

D.N.I.: ***3188**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	19,667	6	0,00	0,0	7,750	14,000	0,000	0	0	0	47,417

PUESTO: JG00250 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: GARCIA SANCHEZ, ELOINA

NRRP: FU02186D

D.N.I.: ***5249**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	6	1,00	0,0	6,833	14,000	0,000	0	0	0	57,833



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

Órgano Directivo: D.G.PRODUCC.AGRICOLA, GANADERA Y PESQUERA

Centro de Destino: D.G.PRODUC.AGRICOLA, GANADERA Y PESQUERA

PUESTO: DAA0010 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIA/O: TORTOSA MUÑOZ, VIRGINIA

NRRP: FU05003D

D.N.I.: ***0513**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	23,583	6	3,00	0,0	10,000	5,656	0,000	0	0	0	48,239



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

Órgano Directivo: D.G.PRODUCC.AGRICOLA,GANADERA Y PESQUERA

Centro de Destino: SERVICIO PESCA Y ACUICULTURA.CARTAGENA

PUESTO: AL00106 - AUXILIAR DE APOYO INFORMACION-CARTAGENA

ADJUDICATARIA/O: ORTA MARTÍNEZ, PAOLA

NRRP: FU05516D

D.N.I.: ***8381**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	18,833	6	1,00	0,0	9,917	14,000	0,000	0	0	0	49,750



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

Órgano Directivo: S.G.AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

Centro de Destino: OFICINA COMARCAL AGRARIA CARTAGENA-OESTE

PUESTO: AL00081 - AUXILIAR DE APOYO INFORMACION.CARTAGENA

ADJUDICATARIA/O: MORENO PEREZ, MARIA

NRRP: FU05552D

D.N.I.: ***3898**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	16,667	6	4,00	0,0	10,000	14,000	0,000	0	0	0	50,667



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

Órgano Directivo: S.G.AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

Centro de Destino: OFICINA COMARCAL AGRARIA HUERTA MURCIA

PUESTO: JG00279 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: RIQUELME CONESA, MARÍA TERESA

NRRP: FU05425D

D.N.I.: ***6299**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	19,250	6	3,00	1,0	8,500	14,000	0,000	1	0	0	52,750



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

Órgano Directivo: S.G.AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

Centro de Destino: S.G. AGUA, AGRICULT, GANADERIA Y PESCA

PUESTO: JG00174 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: TOVAR SAEZ, JUANI

NRRP: FU03601D

D.N.I.: ***7186**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	6	3,00	0,0	8,667	14,000	0,000	0	0	0	61,667

PUESTO: JG00280 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: MARTINEZ ANDUJAR, MERCEDES

NRRP: FU03433D

D.N.I.: ***7906**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	6	1,00	0,0	10,000	12,852	0,000	0	0	0	59,852



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE ECON., HAC., FOND.EUR. Y TRANSF.DIG.

Órgano Directivo:

Centro de Destino: INSPECCION GENERAL DE SERVICIOS

PUESTO: DAA0034 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIA/O: SÁNCHEZ CARRILERO, MARÍA ISABEL

NRRP: FU05997D

D.N.I.: ***0146**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. específ.	TOTAL
	18,000	6	2,00	0,0	9,250	14,000	0,000	0	0	0	49,250



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE ECON., HAC., FOND.EUR. Y TRANSF.DIG.

Órgano Directivo:

Centro de Destino: OCAG CARTAGENA

PUESTO: AL00146 - AUXILIAR DE APOYO INFORMACION.CARTAGENA

ADJUDICATARIA/O: PÉREZ PÉREZ, CARMEN

NRRP: FU06007D

D.N.I.: ***7656**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	17,500	6	3,00	1,0	8,458	10,080	0,000	0	0	0	46,038

PUESTO: AL00218 - AUXILIAR DE APOYO INFORMACION.CARTAGENA

ADJUDICATARIA/O: MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, EULALIA

NRRP: FU02823D

D.N.I.: ***5094**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	24,333	6	1,00	0,0	10,000	4,060	0,000	0	0	0	45,393



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE ECON., HAC., FOND.EUR. Y TRANSF.DIG.

Órgano Directivo:

Centro de Destino: UNIDAD INFORMACION Y ATENCION CIUDADANO

PUESTO: AL00019 - AUXILIAR DE APOYO INFORMACION

ADJUDICATARIA/O: LORCA SANCHEZ, MARIA CARMEN

NRRP: FU05520D

D.N.I.: ***8434**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	19,167	6	1,00	1,0	9,917	14,000	0,000	0	0	0	51,083

PUESTO: AL00051 - AUXILIAR DE APOYO INFORMACION

ADJUDICATARIA/O: PALAO MUÑOZ, PATRICO

NRRP: FU03088D

D.N.I.: ***6828**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	6	1,00	0,0	10,000	8,680	0,000	0	0	0	55,680

PUESTO: AL00116 - AUXILIAR DE APOYO INFORMACION

ADJUDICATARIA/O: PEREZ LIEBANA, JORGE JAVIER

NRRP: FU06000D

D.N.I.: ***5643**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	18,667	6	3,00	0,0	8,333	14,000	0,000	0	0	0	50,000

PUESTO: AL00129 - AUXILIAR DE APOYO INFORMACION

ADJUDICATARIA/O: TORRIJOS ORENES, AGUSTIN

NRRP: FU05955D

D.N.I.: ***8256**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	25,417	6	1,00	0,0	5,500	8,820	0,000	0	0	0	46,737



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE ECON., HAC., FOND.EUR. Y TRANSF.DIG.

Órgano Directivo:

Centro de Destino: UNIDAD INFORMACION Y ATENCION CIUDADANO

PUESTO: AL00130 - AUXILIAR DE APOYO INFORMACION

ADJUDICATARIA/O: RODRIGUEZ BERENGUER, MARIA LUZ

NRRP: FU05524D

D.N.I.: ***7416**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	18,333	6	3,00	0,5	10,000	14,000	0,000	0	0	0	51,833

PUESTO: AL00150 - AUXILIAR DE APOYO INFORMACION

ADJUDICATARIA/O: MARTINEZ ALCARAZ, SONIA

NRRP: FU01097D

D.N.I.: ***7998**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	27,000	6	0,00	0,0	3,083	4,340	0,000	0	0	0	40,423

PUESTO: AL00181 - AUXILIAR DE APOYO INFORMACION

ADJUDICATARIA/O: GAYO MARTINEZ, RAQUEL

NRRP: FU05204D

D.N.I.: ***1473**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	18,667	6	4,00	1,0	10,000	13,860	0,000	0	0	0	53,527

PUESTO: AL00185 - AUXILIAR DE APOYO INFORMACION

ADJUDICATARIA/O: LABORDA PASTOR, MARIA MAGDALEN

NRRP: FU05545D

D.N.I.: ***5901**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	20,083	6	1,00	0,0	10,000	7,336	0,000	0	0	0	44,419



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE ECON., HAC., FOND.EUR. Y TRANSF.DIG.

Órgano Directivo:

Centro de Destino: UNIDAD INFORMACION Y ATENCION CIUDADANO

PUESTO: JG00584 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: RODRÍGUEZ BASTIDA, FRANCISCO

NRRP: FU04941D

D.N.I.: ***4580**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	29,417	6	2,00	0,0	7,750	14,000	0,000	0	0	0	59,167

PUESTO: TQ00190 - TECNICO/A APOYO

ADJUDICATARIA/O: YLLANES SOLER, MARÍA ROCÍO

NRRP: FU03322B

D.N.I.: ***0419**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	4	4,00	0,5	7,375	14,000	0,000	0	0	0	59,875



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE ECON., HAC., FOND.EUR. Y TRANSF.DIG.

Órgano Directivo: D.G. DE FUNCION PUBLICA Y DIALOGO SOCIAL

Centro de Destino: D.G. DE FUNCION PUBLICA Y DIALOGO SOCIAL

PUESTO: DAA0115 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIA/O: MESEGUER MARTÍNEZ, SALUSTIANO

NRRP: FU05983D

D.N.I.: ***2156**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	18,000	6	2,00	0,0	9,125	6,300	0,000	0	0	0	41,425

ADJUDICATARIA/O: SANCHEZ OLIVA, JOSEFA

NRRP: FU05529D

D.N.I.: ***6529**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	19,917	6	2,00	0,0	10,000	14,000	0,000	0	0	0	51,917

PUESTO: DTT0001 - TECNICO/A ESPECIALIZADO/A

ADJUDICATARIA/O: MENGUAL ANDREU, MARIO

NRRP: FU03331B

D.N.I.: ***8322**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	6	0,00	0,0	10,000	14,000	0,000	0	0	0	60,000

PUESTO: JG00036 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: MORATILLA OLIETE, CONCEPCION

NRRP: FU02192D

D.N.I.: ***9257**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	28,250	6	4,00	0,0	10,000	8,120	0,000	0	0	0	56,370



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE ECON., HAC., FOND.EUR. Y TRANSF.DIG.

Órgano Directivo: D.G. DE FUNCION PUBLICA Y DIALOGO SOCIAL

Centro de Destino: D.G. DE FUNCION PUBLICA Y DIALOGO SOCIAL

PUESTO: JG00389 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: OLMOS JIMENEZ, CONCEPCION

NRRP: FU05979D

D.N.I.: ***6559**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	2	3,00	0,0	5,333	14,000	0,000	0	0	0	54,333

PUESTO: TC00444 - TECNICO/A GESTION

ADJUDICATARIA/O: LLAMAS MARTINEZ, JOSEFA MARIA

NRRP: FU02773B

D.N.I.: ***6459**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	23,083	4	4,00	0,0	6,375	10,472	2,000	0	0	0	49,930



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE ECON., HAC., FOND.EUR. Y TRANSF.DIG.

Órgano Directivo: D.G. DE FUNCION PUBLICA Y DIALOGO SOCIAL

Centro de Destino: ESCUELA DE FORMACION E INNOVACIÓN CARM

PUESTO: JG00125 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: MUÑOZ ALCARAZ, CONCEPCIÓN

NRRP: FU03057D

D.N.I.: ***6140**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	6	3,00	0,0	9,875	14,000	0,000	0	0	0	62,875



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE ECON., HAC., FOND.EUR. Y TRANSF.DIG.

Órgano Directivo: D.G. DE PATRIMONIO

Centro de Destino: D.G. DE PATRIMONIO

PUESTO: TC00132 - TECNICO/A GESTION

ADJUDICATARIO/O: PLIEGO ROMO DE ARCE, JOSÉ

NRRP: FU03670B

D.N.I.: ***3685**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	24,000	6	3,00	0,0	4,958	14,000	0,000	0	0	0	51,958



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE ECON., HAC., FOND.EUR. Y TRANSF.DIG.

Órgano Directivo: D.G. DE TRANSFORMACION DIGITAL

Centro de Destino: D.G. DE TRANSFORMACION DIGITAL

PUESTO: JG00111 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: DEL ÁGUILA INIESTA, CARMEN

NRRP: FU05981D

D.N.I.: ***6407**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	26,667	2	3,00	0,0	5,375	14,000	0,000	0	0	0	51,042



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE ECON., HAC., FOND.EUR. Y TRANSF.DIG.

Órgano Directivo: D.G.ECONOMIA,ESTRATEG.Y CONTRATAC.CENTR.

Centro de Destino: D.G.ECONOMIA,ESTRATEGIA Y CONTRAT.CENTR.

PUESTO: JG00338 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: BAUTISTA ESPINOSA, CONCEPCION

NRRP: FU04538D

D.N.I.: ***7520**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. específ.	TOTAL
	30,000	6	2,00	0,0	8,708	12,740	0,000	0	0	0	59,448



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE ECON., HAC., FOND.EUR. Y TRANSF.DIG.

Órgano Directivo: D.G.IMP.COMERC.,INNOV.EMPR.IND.Y OF.ART.

Centro de Destino: D.G.IMPUL.COMER. E INNOV. EMPR Y OF.ART.

PUESTO: JG00566 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: PEREZ ALONSO, ENCARNACION

NRRP: FU05528D

D.N.I.: ***3109**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. específ.	TOTAL
	16,667	6	4,00	0,0	7,771	14,000	0,000	0	0	0	48,438



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE ECON., HAC., FOND.EUR. Y TRANSF.DIG.

Órgano Directivo: INTERVENCION GENERAL

Centro de Destino: INTERVENCION GENERAL

PUESTO: JG00257 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: MARTINEZ ROMERO, JOSEFA

NRRP: ST00190D

D.N.I.: ***0232**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	2	3,00	0,0	5,542	14,000	0,000	0	0	0	54,542

PUESTO: JG00359 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: MOLINA ALCARAZ, JOSE

NRRP: FU05985D

D.N.I.: ***0478**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	26,000	2	1,00	0,0	5,417	13,496	0,000	0	0	0	47,913



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE ECON., HAC., FOND.EUR. Y TRANSF.DIG.

Órgano Directivo: S.G. ECON.HAC. FOND. EUR. Y TRANSF. DIG.

Centro de Destino: S.G.ECONOMIA, HACIENDA Y EMPRESA

PUESTO: JG00335 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: GUIRAO CARREÑO, LORENZA

NRRP: FU05089D

D.N.I.: ***8012**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	20,583	6	4,00	0,0	5,542	14,000	0,000	0	0	0	50,125

PUESTO: TC00595 - TECNICO/A GESTION

ADJUDICATARIA/O: FERNANDEZ PEREZ, MARIA

NRRP: FU03289B

D.N.I.: ***6245**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	2	4,00	1,0	5,083	14,000	0,000	0	0	0	56,083



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G. DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

Centro de Destino: CEE STMO. CRISTO DE LA MISERICORDIA

PUESTO: DAA0133 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIA/O: PINA VIVES, MARÍA TERESA

NRRP: FU05161D

D.N.I.: ***2246**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	20,333	6	0,00	0,0	10,000	2,660	0,000	0	0	0	38,993



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G. DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

Centro de Destino: CEIP NTRA.SRA. DEL CARMEN

PUESTO: DAT0031 - ENFERMERO/A

ADJUDICATARIA/O: MARTI GOMARIZ, JOSEFA MARIA

NRRP: FU00745B

D.N.I.: ***5644**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	6	4,00	0,0	11,000	4,620	0,000	0	0	0	55,620



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G. DE TRABAJO

Centro de Destino: D.G.TRABAJO.CARTAG.

PUESTO: JG00610 - AUXILIAR ESPECIALISTA CARTAGENA

ADJUDICATARIA/O: HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, VICENTA

NRRP: FU05095D

D.N.I.: ***7325**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	26,083	4	3,00	0,0	7,542	14,000	0,000	0	0	0	54,625



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G. DE TRABAJO

Centro de Destino: INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

PUESTO: DAA0101 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIA/O: GÁLVEZ HERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL

NRRP: FU05526D

D.N.I.: ***9762**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	15,500	6	3,00	0,0	9,667	12,404	0,000	0	0	0	46,571

PUESTO: JG00595 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: AZNAR ROBLES, ANA MARÍA

NRRP: FU05052D

D.N.I.: ***0486**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	22,500	6	3,00	0,0	6,167	14,000	0,000	0	0	0	51,667



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP JUAN CARLOS I (LLANO DE BRUJAS)

PUESTO: DAA0136 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIA/O: RODRÍGUEZ PEREZ, MARÍA VICTORIA

NRRP: FU05171D

D.N.I.: ***1945**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	20,667	6	3,00	0,0	10,000	14,000	0,000	0	0	0	53,667



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP NTRA.SRA. DEL CARMEN

PUESTO: DAA0137 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIO/O: COSTA NAVARRO, MIGUEL

NRRP: FU04421D

D.N.I.: ***3526**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	29,833	6	0,00	0,0	5,000	0,588	0,000	0	0	0	41,421



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP NTRA.SRA.DE FATIMA.MOLINA SEGURA

PUESTO: DAA0166 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A MOLINA DE SEGURA

ADJUDICATARIA/O: BAUTISTA ALARCON, CECILIA

NRRP: FU05992D

D.N.I.: ***2644**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	21,833	6	1,00	0,0	9,917	14,000	0,000	0	0	0	52,750



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP VIRGEN DE GUADALUPE. GUADALUPE

PUESTO: DAA0135 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIO/O: NICOLAS ANDREU, JORGE

NRRP: FU05549D

D.N.I.: ***0872**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	20,833	6	1,00	0,0	9,750	2,380	0,000	0	0	0	39,963



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP.VIRGINIA PEREZ.EL ALGAR.CARTAGENA

PUESTO: DAA0053 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CARTAGENA

ADJUDICATARIA/O: DAVILA TUDELA, MARIA DEL MAR

NRRP: FU06012D

D.N.I.: ***6695**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	27,500	6	2,00	0,0	7,750	14,000	0,000	0	0	0	57,250



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: D.G.CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTRUCT.

PUESTO: JG00368 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: PEÑARANDA ARAGON, MARIA CARMEN

NRRP: FU05988D

D.N.I.: ***7271**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	24,167	2	3,00	0,0	5,000	13,496	0,000	0	0	0	47,663

PUESTO: JG00429 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: LETRADO MONTOYA, MARIA ROSARIO

NRRP: FU05236D

D.N.I.: ***8685**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	21,500	6	3,00	0,0	9,958	14,000	0,000	0	0	0	54,458

PUESTO: JG00552 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: HERNANDEZ ALCARAZ, CONSUELO ISABE

NRRP: FU01301D

D.N.I.: ***8933**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	6	3,00	0,5	8,042	0,000	0,000	0	0	0	47,542



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES DOMINGO VALDIVIESO. MAZARRON

PUESTO: DAA0062 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A MAZARRON

ADJUDICATARIA/O: MARTÍNEZ SÁNCHEZ, MARÍA ROSARIO

NRRP: FU05989D

D.N.I.: ***0139**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	19,917	6	4,00	1,0	7,750	14,000	0,000	0	0	0	52,667



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES JOSE PLANES

PUESTO: DAA0068 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIA/O: GARCÍA LÓPEZ, ENCARNACIÓN

NRRP: FU05535D

D.N.I.: ***6571**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	15,083	6	4,00	1,0	10,000	14,000	0,000	0	0	0	50,083



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES POETA JULIAN ANDUGAR.SANTOMERA

PUESTO: DAA0079 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A SANTOMERA

ADJUDICATARIA/O: SOTO CAMPILLO, MARIA JESUS

NRRP: FU01192D

D.N.I.: ***1039**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	19,417	6	2,00	0,0	10,000	1,316	0,000	0	0	0	38,733



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES SAN JUAN BOSCO.LORCA

PUESTO: DAA0060 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A LORCA

ADJUDICATARIA/O: GARCÍA LÓPEZ, MARÍA LUISA

NRRP: FU06008D

D.N.I.: ***4312**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	20,833	6	1,00	0,0	10,000	12,040	0,000	0	0	0	49,873



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES SIERRA DE CARRASCOY. EL PALMAR

PUESTO: DAA0073 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIA/O: BERNAL MARTINEZ, ESTEFANIA

NRRP: ST00445D

D.N.I.: ***3046**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	22,083	6	3,00	0,0	10,000	8,652	0,000	0	0	0	49,735



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.FORM.PROF,ENSEÑ.REG.ESPEC.Y ED.PERM.

Centro de Destino: CONSERV. PROFESIONAL DE MUSICA

PUESTO: DAA0066 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIA/O: ALEMAN LOPEZ, EVA MARIA

NRRP: FU05173D

D.N.I.: ***9804**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. específ.	TOTAL
	19,000	6	4,00	0,5	10,000	8,820	0,000	0	0	0	48,320



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.FORM.PROF,ENSEÑ.REG.ESPEC.Y ED.PERM.

Centro de Destino: D.G. F.P. ENSEÑ.REG.ESPEC. Y EDUC. PERM.

PUESTO: DAA0099 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIA/O: ABELLAN SANCHEZ, SUSANA

NRRP: FU05993D

D.N.I.: ***9792**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	19,333	6	0,00	0,0	8,750	14,000	0,000	0	0	0	48,083

PUESTO: JG00546 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: ALCARAZ ALCARAZ, SIMON

NRRP: FU05547D

D.N.I.: ***3688**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	21,083	6	3,00	0,0	8,625	14,000	0,000	0	0	0	52,708



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.FORM.PROF,ENSEÑ.REG.ESPEC.Y ED.PERM.

Centro de Destino: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

PUESTO: DAA0064 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIA/O: BOLUDA BELIJAR, MANUEL

NRRP: FU05957D

D.N.I.: ***0962**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	20,417	6	2,00	0,0	9,188	14,000	0,000	0	0	0	51,604

ADJUDICATARIA/O: MARTÍNEZ JIMÉNEZ, PALOMA ROCÍO

NRRP: FU06006D

D.N.I.: ***1692**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	19,750	6	3,00	0,0	7,750	14,000	0,000	0	0	0	50,500



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.RRHH,PLANIFICAC.EDUCATIV. E INNOVAC.

Centro de Destino: D.G.RRHH, PLANIF. EDUCATIVA E INNOVACION

PUESTO: DAA0012 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIA/O: ALEMAN NAVARRO, CONCEPCION

NRRP: FU05977D

D.N.L.: ***0770**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	17,417	6	4,00	0,0	7,750	14,000	0,000	0	0	0	49,167

PUESTO: DTM0012 - TECNICO/A

ADJUDICATARIA/O: SANDOVAL ARNALDOS, EDUARDO

NRRP: FU03293B

D.N.L.: ***5986**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	18,917	6	0,00	0,0	7,354	8,176	0,000	0	0	0	40,447

PUESTO: JG00191 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: RABADÁN MARTÍNEZ, MARIA EUGENIA

NRRP: ST00434D

D.N.L.: ***7932**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	21,250	2	4,00	1,0	7,292	13,580	0,000	0	0	0	49,122

PUESTO: JG00586 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: LÓPEZ GOMARIZ, ANTONIO JAVIER

NRRP: FU05008D

D.N.L.: ***8680**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	22,083	6	3,00	0,0	9,958	14,000	0,000	0	0	0	55,042



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.RRHH,PLANIFICAC.EDUCATIV. E INNOVAC.

Centro de Destino: D.G.RRHH, PLANIF. EDUCATIVA E INNOVACION

PUESTO: TQ00155 - TECNICO/A APOYO

ADJUDICATARIA/O: INIESTA CAPEL, SUSANA

NRRP: FU02782B

D.N.I.: ***0120**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	19,250	6	0,00	0,0	8,771	14,000	0,000	0	0	0	48,021



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: S.G. EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Centro de Destino: CONSEJO ESCOLAR DE LA REGION DE MURCIA

PUESTO: JG00423 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: GARAY PELEGRÍN, MÓNICA

NRRP: FU04106D

D.N.I.: ***8087**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	22,750	6	4,00	0,5	9,979	14,000	0,000	0	0	0	57,229



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: S.G. EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Centro de Destino: S.G. EDUCACION, FORMAC.PROF. Y EMPLEO

PUESTO: JG00440 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: RIQUELME ALCARAZ, DOLORES DE LA

NRRP: FU04540D

D.N.I.: ***9443**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	6	1,00	0,0	7,250	11,900	0,000	0	0	0	56,150

PUESTO: JG00524 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: GALVEZ CEREZO, NURIA

NRRP: FU05512D

D.N.I.: ***1729**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	19,583	6	4,00	0,0	7,375	14,000	0,000	0	0	0	50,958



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

Órgano Directivo: D.G. DE CARRETERAS

Centro de Destino: D.G. CARRETERAS

PUESTO: TO00008 - TECNICO/A RESPONSABLE

ADJUDICATARIA/O: RIQUELME RODRIGUEZ, MANUELA

NRRP: FU02643A

D.N.I.: ***8380**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	18,333	6	0,00	0,0	10,000	11,228	0,000	0	8	4,958	58,519



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

Órgano Directivo: D.G. DE LITORAL Y PUERTOS

Centro de Destino: D.G. DE LITORAL Y PUERTOS

PUESTO: TC00153 - TECNICO/A GESTION

ADJUDICATARIA/O: GARCIA PEREZ, FRANCISCO MIGU

NRRP: FU03252A

D.N.I.: ***1614**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	16,583	4	0,00	1,0	7,250	8,652	0,000	0	0	0	37,485



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

Órgano Directivo: D.G. DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

Centro de Destino: D.G. DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

PUESTO: AL00190 - AUXILIAR DE APOYO INFORMACION

ADJUDICATARIA/O: GARRE MINGUEZ, MARIA P

NRRP: FU05998D

D.N.I.: ***9866**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	20,417	6	0,00	0,0	6,125	14,000	0,000	0	0	0	46,542

PUESTO: TC00032 - TECNICO/A GESTION

ADJUDICATARIA/O: SERRANO MARTINEZ, MARIA CELESTIN

NRRP: FU02140B

D.N.I.: ***2555**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	27,250	6	3,00	0,0	8,688	14,000	0,000	0	0	0	58,938

PUESTO: TC00542 - TECNICO/A GESTION

ADJUDICATARIA/O: ESTEBAN SEGURA, DOLORES

NRRP: FU02300B

D.N.I.: ***7931**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	6	4,00	0,5	10,000	14,000	0,000	1	0	0	65,500



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

Órgano Directivo: S.G. DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

Centro de Destino: S.G. FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

PUESTO: DTT0003 - TECNICO/A ESPECIALIZADO/A

ADJUDICATARIA/O: PLANES MENCHON, MARIA CARMEN

NRRP: FU03281B

D.N.I.: ***1599**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	21,333	6	4,00	1,0	10,000	14,000	0,000	0	0	0	56,333

PUESTO: JG00450 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: SANCHEZ TERUEL, ISABEL

NRRP: FU05073D

D.N.I.: ***8561**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	27,750	4	2,00	0,0	8,958	14,000	0,000	0	0	0	56,708

PUESTO: TC00622 - TECNICO/A GESTION

ADJUDICATARIA/O: GARCIA PEREZ, BARTOLOME FRAN

NRRP: FU03086A

D.N.I.: ***1614**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	19,750	6	4,00	1,0	9,854	14,000	0,000	0	0	0	54,604



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE POLITICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD

Órgano Directivo: D.G. FAMILIAS, INFANCIA Y CONCILIACION

Centro de Destino: D.G. FAMILIAS, INFANCIA Y CONCILIACION

PUESTO: JG00615 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIO/O: LÓPEZ MARTÍNEZ, JOSÉ DOMINGO

NRRP: FU04958D

D.N.I.: ***7863**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	19,500	4	4,00	0,0	7,021	12,880	0,000	0	0	0	47,401



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE POLITICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD

Órgano Directivo: D.G.SERV.SOC.TERCER SECTOR Y GEST.DIVERS

Centro de Destino: D.G.SERV.SOC.TERCER SECTOR Y GEST. DIVER

PUESTO: DAA0002 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIO/O: RUIZ CANOVAS, ANTONIO

NRRP: FU05386D

D.N.I.: ***2760**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	19,417	6	3,00	0,0	9,146	7,924	0,000	0	0	0	45,486

PUESTO: DTT0002 - TECNICO/A ESPECIALIZADO/A

ADJUDICATARIO/O: SANCHEZ RUIZ, JUAN

NRRP: FU03305B

D.N.I.: ***0419**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	26,917	6	0,00	0,0	10,000	9,380	0,000	0	0	0	52,297

PUESTO: JG00630 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIO/O: LUCAS SORIANO, EVA MARÍA

NRRP: FU05376D

D.N.I.: ***8056**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	23,333	6	1,00	0,0	5,042	14,000	0,000	0	0	0	49,375



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE POLITICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD

Órgano Directivo: S.G.POLITICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD

Centro de Destino: S.G.POLITICA SOCIAL,FAMILIAS E IGUALDAD

PUESTO: DAA0026 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIA/O: MORA SANCHEZ, M JOSE

NRRP: FU05975D

D.N.I.: ***9594**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	19,583	6	4,00	0,0	7,750	10,780	0,000	0	0	0	48,113



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE PRESID., PORTAV., ACC.EXT. Y EMERG.

Órgano Directivo: D.G. DE ACCION EXTERIOR Y COOPERACION

Centro de Destino: D.G. DE ACCIONEXTERIOR Y COOPERACION

PUESTO: JG00093 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: VIGUERAS MARTINEZ, ISABEL

NRRP: FU04984D

D.N.I.: ***5313**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	6	3,00	0,0	10,000	14,000	0,000	0	0	0	63,000



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE PRESID., PORTAV., ACC.EXT. Y EMERG.

Órgano Directivo: D.G. DE ADMINISTRACION LOCAL

Centro de Destino: D.G. DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

PUESTO: JG00575 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: SANCHEZ UNICA, MARIA MERCEDES

NRRP: FU03048D

D.N.I.: ***5373**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	6	3,00	0,0	10,000	6,020	0,000	0	0	0	55,020



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE PRESID., PORTAV., ACC.EXT. Y EMERG.

Órgano Directivo: D.G. DE UNION EUROPEA

Centro de Destino: D.G. UNION EUROPEA

PUESTO: DAA0040 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIA/O: ALFONSO ALFONSO, ANTONIO ANGEL

NRRP: FU02171D

D.N.I.: ***6070**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	24,500	6	0,00	0,0	6,250	0,000	0,000	0	0	0	36,750



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE PRESID., PORTAV., ACC.EXT. Y EMERG.

Órgano Directivo: DIRECCION DE LOS SERVICIOS JURIDICOS

Centro de Destino: DIRECCION DE LOS SERVICIOS JURIDICOS

PUESTO: DAA0145 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIA/O: GARCIA GALLEGO, MARIA CARMEN

NRRP: FU00575D

D.N.I.: ***6839**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	6	1,00	0,0	10,000	9,660	0,000	0	0	0	56,660

PUESTO: JG00212 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: SOTO COBARRO, ROSALIA

NRRP: FU05546D

D.N.I.: ***0070**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	25,000	6	4,00	0,0	8,146	14,000	0,000	0	0	0	57,146



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE PRESID., PORTAV., ACC.EXT. Y EMERG.

Órgano Directivo: S.G.PRESIDENCIA,PORTAV. ACC.EXT. Y EMERG

Centro de Destino: S.G.PRESID,PORTAVOCIA Y ACCION EXTERIOR

PUESTO: JG00115 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: GAMBÍN BELTRÁN, EMILIA

NRRP: FU06001D

D.N.I.: ***5402**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	4	4,00	0,0	5,042	14,000	0,000	0	0	0	57,042

PUESTO: JG00228 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: ZAPATA PAREDES, FRANCISCA

NRRP: FU05056D

D.N.I.: ***2994**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	28,667	6	1,00	0,0	9,917	14,000	0,000	0	0	0	59,583

PUESTO: JG00391 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: GARCIA LUCAS, MARIA PELIGROS

NRRP: FU01353D

D.N.I.: ***5619**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	6	2,00	0,0	10,000	10,696	0,000	0	0	0	58,696



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE SALUD

Órgano Directivo: D.G PLANIF,FARMACIA E INVESTIG.SANITARIA

Centro de Destino: D.G. PLANIF.FARMACIA E INVEST. SANITARIA

PUESTO: AL00152 - AUXILIAR DE APOYO INFORMACION

ADJUDICATARIA/O: MORALES GARCÍA, ISABEL Mª

NRRP: FU05990D

D.N.I.: ***9896**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	19,500	6	0,00	0,0	8,875	14,000	0,000	0	0	0	48,375

PUESTO: DAA0017 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIA/O: ARGEMI CAMPUZANO, JORGE MANUEL

NRRP: FU05489D

D.N.I.: ***2967**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	27,667	6	2,00	0,0	3,750	6,804	0,000	0	0	0	46,221

ADJUDICATARIA/O: LOZANO TOMAS, EMILIA

NRRP: FU05540D

D.N.I.: ***1240**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	13,750	6	3,00	0,0	8,000	14,000	0,000	0	0	0	44,750

PUESTO: DTT0006 - TECNICO/A ESPECIALIZADO/A

ADJUDICATARIA/O: LAORDEN GONZALEZ, JOSE PEDRO

NRRP: FU03589B

D.N.I.: ***5828**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	6	0,00	0,0	10,000	8,484	0,000	0	0	0	54,484



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE SALUD

Órgano Directivo: D.G PLANIF,FARMACIA E INVESTIG.SANITARIA

Centro de Destino: D.G. PLANIF.FARMACIA E INVEST. SANITARIA

PUESTO: JG00486 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: OLIVAS AULLO, CANDELARIA

NRRP: FU03540D

D.N.I.: ***0188**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	6	2,00	0,0	10,000	9,380	0,000	0	0	0	57,380



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE SALUD

Órgano Directivo: D.G.DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES

Centro de Destino: AREA DE SALUD II.CARTAGENA

PUESTO: DAT0009 - ENFERMERO/A CARTAGENA

ADJUDICATARIA/O: CÁNOVAS RODRÍGUEZ, JUANA MARÍA

NRRP: FU02546B

D.N.I.: ***0861**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	23,917	6	4,00	0,5	10,000	14,000	0,000	0	0	0	58,417



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE SALUD

Órgano Directivo: D.G.DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES

Centro de Destino: AREA DE SALUD III.LORCA

PUESTO: SN00004 - TECNICO/A SALUD PUBLICA LORCA

ADJUDICATARIA/O: GAZQUEZ BELMONTE, JULIA

NRRP: FU03612B

D.N.I.: ***6456**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	23,083	6	4,00	0,0	7,500	14,000	0,000	0	0	0	54,583



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE SALUD

Órgano Directivo: D.G.DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES

Centro de Destino: D.G. SALUD PUBLICA Y ADICCIONES

PUESTO: JG00254 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: TERUEL GÓMEZ, MARIA ELENA

NRRP: FU05165D

D.N.I.: ***3956**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	23,833	6	1,00	0,5	6,125	14,000	0,000	0	0	0	51,458

PUESTO: SN00001 - TECNICO/A SALUD PUBLICA

ADJUDICATARIA/O: LOZANO POLO, ADELAIDA

NRRP: FU01955B

D.N.I.: ***9466**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	25,167	6	5,00	0,0	7,729	14,000	4,000	0	0	0	61,896

PUESTO: SN00002 - TECNICO/A SALUD PUBLICA

ADJUDICATARIA/O: CAYUELA FUENTES, JUANA MARIA

NRRP: FU01971B

D.N.I.: ***9348**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	27,667	6	4,00	0,0	7,813	14,000	2,000	0	0	0	61,479

PUESTO: SN00003 - TECNICO/A SALUD PUBLICA

ADJUDICATARIA/O: SANCHEZ MORALES, MARIA ANGELES

NRRP: FU01963B

D.N.I.: ***3215**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	24,333	6	4,00	0,0	7,500	14,000	6,000	0	0	0	61,833



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE SALUD

Órgano Directivo: SECRETARIA GENERAL DE SALUD

Centro de Destino: S.G. SALUD

PUESTO: DAA0110 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIA/O: ESPIN MARTINEZ, ANA

NRRP: FU05994D

D.N.I.: ***6200**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	18,667	6	2,00	0,0	8,771	14,000	0,000	0	0	0	49,438

PUESTO: JG00519 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: GÓMEZ CANO, AMALIA

NRRP: FU05223D

D.N.I.: ***9902**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	20,333	4	4,00	0,0	8,667	14,000	0,000	0	0	0	51,000

PUESTO: JG00521 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: AMOROS ABELLAN, MARIA TERESA

NRRP: FU05114D

D.N.I.: ***7603**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	21,667	4	1,00	0,0	7,333	14,000	0,000	0	0	0	48,000

PUESTO: TC00623 - TECNICO/A GESTION

ADJUDICATARIA/O: CARRILLO GONZALEZ, JOSEFA

NRRP: FU02698B

D.N.I.: ***7966**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	28,250	4	4,00	0,0	7,417	14,000	0,000	0	0	0	57,667



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE TURISMO,CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES

Órgano Directivo: D.G. DE DEPORTES

Centro de Destino: D.G. DEPORTES

PUESTO: DAA0100 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIA/O: MUÑOZ RIVAS, ENRIQUE

NRRP: FU02252D

D.N.I.: ***5956**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	22,917	6	4,00	0,0	5,417	1,008	0,000	0	0	0	39,341



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE TURISMO,CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES

Órgano Directivo: D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL

Centro de Destino: BIBLIOTECA REGIONAL

PUESTO: B100003 - AUXILIAR DE APOYO BIBLIOTECA

ADJUDICATARIA/O: CORBALÁN HITA, ÁGUEDA

NRRP: FU05973D

D.N.I.: ***2050**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	22,000	6	3,00	0,0	7,917	14,000	0,000	0	0	0	52,917



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE TURISMO,CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES

Órgano Directivo: D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL

Centro de Destino: D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL

PUESTO: TQ00229 - TECNICO/A APOYO

ADJUDICATARIO/O: LAGUNA LOPEZ, PABLO

NRRP: FU02896B

D.N.I.: ***8327**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	11,417	4	4,00	0,0	10,000	10,556	0,000	0	0	0	39,973



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJO JURIDICO DE LA REGION DE MURCIA

Órgano Directivo: CONSEJO JURIDICO DE LA REGION DE MURCIA

Centro de Destino: CONSEJO JURIDICO DE LA REGION DE MURCIA

PUESTO: JG00385 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: ATAZ GOMEZ, MARIA LUISA

NRRP: FU01366D

D.N.I.: ***6965**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	6	1,00	1,0	5,000	13,300	0,000	0	0	0	56,300



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: INST.INDUSTRIAS CULT.Y LAS ARTES DE LA REG.MURCIA

Órgano Directivo: INST.INDUSTRIAS CULT.Y ARTES REG.MURCIA

Centro de Destino: INST. INDUSTRIAS CULTUR. Y DE LAS ARTES

PUESTO: JG00369 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: RUIZ PARRA, MARIA INMACULA

NRRP: FU05010D

D.N.I.: ***4231**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	23,583	6	4,00	0,5	9,417	14,000	0,000	0	0	0	57,500



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: D.G.PENSIONES, VALORAC. Y PROG. INCLUSION

Centro de Destino: CENTRO VALORACION Y TRAMIT. DEPENDENCIA

PUESTO: DTM0008 - TECNICO/A

ADJUDICATARIA/O: CONTRERAS VICENTE, FRANCISCO

NRRP: FU03316B

D.N.I.: ***7114**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	21,667	6	4,00	0,0	7,375	9,128	0,000	0	0	0	48,170

PUESTO: TC00425 - TECNICO/A GESTION

ADJUDICATARIA/O: LOPEZ MARTÍNEZ, INMACULADA IRE

NRRP: FU03127A

D.N.I.: ***6848**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	17,917	4	4,00	0,0	5,000	0,700	0,000	0	0	0	31,617



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: D.G.PENSIONES,VALORAC.Y PROG.INCLUSION

Centro de Destino: D.G. PENSIONES VALORAC.Y PROGR.INCLUSION

PUESTO: TQ00255 - TECNICO/A APOYO

ADJUDICATARIA/O: BUENDÍA HERNANDEZ, JOSE

NRRP: FU03290B

D.N.I.: ***9378**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	29,500	6	0,00	0,0	7,563	14,000	0,000	0	0	0	57,062



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: D.G.PENSIONES, VALORAC. Y PROG. INCLUSION

Centro de Destino: SERVICIO DE VALORACION

PUESTO: DF00037 - DIRECTOR/A UNID. VALORACION Y DIGANOSTICO

ADJUDICATARIA/O: GALINDO FERNÁNDEZ, DOLORES RITA

NRRP: FU02958A

D.N.I.: ***0365**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	19,333	4	4,00	1,0	8,354	8,736	6,000	0	8	8,2	67,624

PUESTO: ME00255 - MEDICO/A EVO

ADJUDICATARIA/O: SARO DROXLER, MARIA CORINNA

NRRP: FU03124A

D.N.I.: ***0769**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	21,167	4	0,00	0,0	10,000	4,592	2,000	0	0	0	41,759



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: D.G.PENSIONES,VALORAC.Y PROG.INCLUSION

Centro de Destino: UNIDAD DE VALORACION CARTAGENA

PUESTO: DAA0149 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CARTAGENA

ADJUDICATARIA/O: GÓMIZ VERA, JOSE FRANCISCO

NRRP: FU05967D

D.N.I.: ***1460**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	22,167	6	2,00	0,0	7,667	14,000	0,000	0	0	0	51,833

PUESTO: ME00244 - MEDICO/A EVO CARTAGENA

ADJUDICATARIA/O: SEMITIEL MARTINEZ, MARIA ISABEL

NRRP: FU03128A

D.N.I.: ***1197**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	22,417	4	4,00	0,0	9,833	3,640	4,000	0	0	0	47,890



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Centro de Destino: CENTRO OCUPACIONAL CANTERAS. CARTAGENA

PUESTO: CH00011 - COORDINADOR/A ENFERMERIA. CARTAGENA

ADJUDICATARIA/O: SEGURA LOPEZ, GABRIEL

NRRP: FU01951B

D.N.I.: ***2308**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	21,667	6	5,00	0,0	7,500	14,000	0,000	0	0	0	54,167



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Centro de Destino: CENTRO OCUPACIONAL DR.JULIO LOPEZ AMBIT

PUESTO: CH00010 - COORDINADOR/A ENFERMERIA

ADJUDICATARIA/O: JIMÉNEZ GUILLÉN, MARÍA PILAR

NRRP: FU02159B

D.N.I.: ***7156**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	22,167	6	0,00	0,0	8,333	4,788	0,000	0	0	0	41,288



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Centro de Destino: CENTRO OCUPACIONAL LOS OLIVOS.CIEZA

PUESTO: DAT0022 - ENFERMERO/A CIEZA

ADJUDICATARIA/O: ALBARRACIN MARIN-BLAZQUEZ, PIEDAD

NRRP: FU00918B

D.N.I.: ***5890**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	6	0,00	0,0	10,000	0,000	0,000	1	0	0	47,000



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

Centro de Destino: R. P. M. OBISPO JAVIER AZAGRA. EL PALMAR

PUESTO: MD00035 - MEDICO/A

ADJUDICATARIA/O: LOZANO SANCHEZ, MARIA LUISA

NRRP: FU03125A

D.N.I.: ***2300**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	14,833	4	5,00	1,0	9,250	0,224	2,000	0	0	0	36,307



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

Centro de Destino: RESIDENCIA PERSONAS MAYORES ALHAMA

PUESTO: DAT0017 - ENFERMERO/A ALHAMA

ADJUDICATARIA/O: PINTADO LEAL, INES

NRRP: FU02267B

D.N.I.: ***9102**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	14,667	6	4,00	0,0	8,000	1,988	0,000	0	0	0	34,655



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

Centro de Destino: RESIDENCIA PERSONAS MAYORES LORCA

PUESTO: CH00004 - COORDINADOR/A ENFERMERIA .LORCA.

ADJUDICATARIA/O: GILBERTE MARTINEZ, MARIA HUERTAS

NRRP: FU01949B

D.N.I.: ***5137**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	27,917	6	4,00	0,5	8,548	14,000	0,000	0	0	0	60,965



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

Centro de Destino: RESIDENCIA PERSONAS MAYORES SAN BASILIO

PUESTO: CH00006 - COORDINADOR/A ENFERMERIA

ADJUDICATARIA/O: GUILLÉN RÍOS, JUAN FRANCISCO

NRRP: FU02544B

D.N.I.: ***1910**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	22,917	6	5,00	0,0	8,563	14,000	2,000	0	0	0	58,479



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIRECCION Y GERENCIA DEL I.M.A.S.

Centro de Destino: DIRECCIÓN Y GERENCIA DEL IMAS

PUESTO: AL00219 - AUXILIAR DE APOYO INFORMACION

ADJUDICATARIA/O: MARTÍNEZ AVILÉS, JUAN ERNESTO

NRRP: FU05175D

D.N.I.: ***6042**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	20,500	6	1,00	0,0	10,000	12,684	0,000	0	0	0	50,184

PUESTO: DTT0004 - TECNICO/A ESPECIALIZADO/A

ADJUDICATARIA/O: LOPEZ ALEGRIA, ROSA

NRRP: FU03323B

D.N.I.: ***0125**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	22,667	6	0,00	0,0	7,500	14,000	0,000	0	0	0	50,167

ADJUDICATARIA/O: SANCHEZ TARRAGA, MATILDE

NRRP: FU03580B

D.N.I.: ***6963**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	23,750	6	4,00	0,5	7,500	14,000	0,000	0	0	0	55,750

PUESTO: JC00402 - JEFE/A SECCION MANTENIMIENTO

ADJUDICATARIA/O: MARIN ARNALDOS, MARIA DE LA PA

NRRP: FU02891B

D.N.I.: ***8511**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	21,083	4	3,00	0,0	5,208	14,000	0,000	0	4,167	4,667	56,126



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIRECCION Y GERENCIA DEL I.M.A.S.

Centro de Destino: DIRECCIÓN Y GERENCIA DEL IMAS

PUESTO: JG00302 - AUXILIAR ESPECIALISTA INFORMACION

ADJUDICATARIA/O: TOVAR HERNANDEZ, ADELA

NRRP: FU06005D

D.N.I.: ***9162**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	28,500	2	2,00	0,0	5,250	14,000	0,000	0	0	0	51,750



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCIA

Órgano Directivo: O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REG.MURCIA

Centro de Destino: O.A. AGENCIA TRIBUTARIA REGION MURCIA

PUESTO: AO00012 - TECNICO/A VALORACION URBANA

ADJUDICATARIA/O: PEREZ ARENAS, ANA BELEN

NRRP: FU02894B

D.N.I.: ***6912**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	17,083	4	3,00	0,5	7,021	14,000	0,000	0	0	0	45,604

PUESTO: TC00474 - TECNICO/A GESTION

ADJUDICATARIA/O: SANCHEZ HERNANDEZ, GINES

NRRP: FU03335B

D.N.I.: ***5069**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	2	3,00	0,0	5,000	14,000	0,000	0	0	0	54,000

PUESTO: TO00318 - TECNICO/A RESPONSABLE VALOR. TRIBUTARIA

ADJUDICATARIA/O: GONZALEZ FERREZ, JOSE ANTONIO

NRRP: FU02408B

D.N.I.: ***0513**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	23,417	4	3,00	0,0	6,104	11,480	0,000	0	2,233	4,8	55,034

PUESTO: UM00002 - TECNICO/A VALORACION URBANA

ADJUDICATARIA/O: MAESTRE DE SAN JUA MAESTRE, FEDERICO CARLO

NRRP: FU02893B

D.N.I.: ***2928**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	15,083	6	3,00	0,0	7,771	14,000	0,000	0	0	0	45,854



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCIA

Órgano Directivo: O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REG.MURCIA

Centro de Destino: O.A. AGENCIA TRIBUTARIA REGION MURCIA

PUESTO: UM00008 - TECNICO/A VALORACION URBANA

ADJUDICATARIA/O: CREMADES HERNÁNDEZ, ANA MARÍA

NRRP: FU02890B

D.N.I.: ***3316**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	17,667	6	3,00	0,5	7,625	14,000	0,000	0	0	0	48,792



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: O.A.INSTIT.MURC.INVEST.Y DESARR.AGRARIO Y MEDIOAMB

Órgano Directivo: O.A.INST.MURC.INVES.DESAR.AGR.Y MED.AMB.

Centro de Destino: I.M.I.D.A. LA ALBERCA

PUESTO: DTT0005 - TECNICO/A ESPECIALIZADO/A

ADJUDICATARIA/O: CAMPOS SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL

NRRP: FU03308B

D.N.I.: ***6500**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	19,833	6	4,00	1,0	7,542	14,000	0,000	0	0	0	52,375

PUESTO: JG00411 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: MARTÍNEZ LOZANO, JOSEFA

NRRP: FU03428D

D.N.I.: ***6393**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	6	1,00	0,5	10,000	14,000	0,000	0	0	0	61,500

PUESTO: JG00641 - AUXILIAR ESPECIALISTA

ADJUDICATARIA/O: MARTINEZ VERA, TERESA

NRRP: FU00560D

D.N.I.: ***6803**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	6	1,00	0,0	9,271	6,020	0,000	0	0	0	52,291



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Órgano Directivo: DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

Centro de Destino: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

PUESTO: TC00350 - TECNICO/A GESTION

ADJUDICATARIA/O: MARTINEZ MARTINEZ, SALVADOR

NRRP: FU03302B

D.N.I.: ***0860**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	2	0,00	0,0	5,646	14,000	2,000	0	0	0	53,646



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Órgano Directivo: FORMACION

Centro de Destino: CENTRO NACIONAL FORMACION OCUPAC.CART.

PUESTO: TQ00261 - TECNICO/A APOYO CARTAGENA

ADJUDICATARIO/O: ALEGRÍA GARCÍA, FERNANDO

NRRP: FU03284B

D.N.I.: ***9444**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	24,250	4	4,00	1,0	7,271	14,000	2,000	0	0	0	56,521



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Órgano Directivo: INTERMEDIACION Y CONTRATOS

Centro de Destino: OFICINA DE EMPLEO CARTAGENA

PUESTO: DAW0003 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A O.E. CARTAGENA

ADJUDICATARIA/O: GÓMEZ PENEDO, ANA MARÍA

NRRP: FU05956D

D.N.I.: ***4006**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	21,917	6	1,00	0,0	9,146	14,000	0,000	0	0	0	52,062

PUESTO: DTM0019 - TECNICO/A CARTAGENA

ADJUDICATARIA/O: OTON CABEZOS, JOSE MIGUEL

NRRP: FU02784B

D.N.I.: ***5580**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	18,167	6	4,00	0,0	10,000	14,000	0,000	0	0	0	52,167



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Órgano Directivo: INTERMEDIACION Y CONTRATOS

Centro de Destino: OFICINA DE EMPLEO MOLINA DE SEGURA

PUESTO: DTM0011 - TECNICO/A MOLINA DE SEGURA

ADJUDICATARIA/O: MARTINEZ JIMENEZ, JUANA MARIA

NRRP: FU02934B

D.N.I.: ***3026**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	17,417	6	1,00	0,0	9,833	14,000	2,000	0	0	0	50,250



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Órgano Directivo: INTERMEDIACION Y CONTRATOS

Centro de Destino: OFICINA DE EMPLEO MURCIA SUR

PUESTO: TQ00213 - TECNICO/A APOYO

ADJUDICATARIA/O: GIMÉNEZ CLARES, ISABEL

NRRP: FU02750B

D.N.I.: ***6607**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	26,250	4	4,00	0,0	8,354	14,000	0,000	0	0	0	56,604



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo L1. Puestos abiertos a la participación de personal estatutario

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G. DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

Centro de Destino: CEE D. EUSEBIO MARTINEZ. ALCANTARILLA

PUESTO: DAT0025 - ENFERMERO/A ALCANTARILLA

ADJUDICATARIA/O: LIZA LOPEZ, MARIA ANGELES

NRRP: FU01953B

D.N.I.: ***8908**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	20,917	6	4,00	0,0	11,000	14,000	0,000	0	0	0	55,917



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo L1. Puestos abiertos a la participación de personal estatutario

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G. DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

Centro de Destino: CEIP SAN FERNANDO.LORCA

PUESTO: DAT0027 - ENFERMERO/A LORCA

ADJUDICATARIA/O: PEREZ SEGOVIA, MARIA

NRRP: FU01760B

D.N.I.: ***3354**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	6	4,00	0,0	11,000	11,900	0,000	0	0	0	62,900



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo L1. Puestos abiertos a la participación de personal estatutario

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CENT.INT.FORM.PROF.POLITECNICO.CARTAGENA

PUESTO: DAA0046 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CARTAGENA

ADJUDICATARIA/O: PUERTA PEREZ, ROSARIO

NRRP:

D.N.I.: ***2803**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	15,917	6	4,00	0,0	9,667	14,000	0,000	0	0	0	49,583



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo L1. Puestos abiertos a la participación de personal estatutario

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES CAÑADA DE LAS ERAS.MOLINA DE SEGUR

PUESTO: DAA0172 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A MOLINA DE SEGURA

ADJUDICATARIA/O: GONZALEZ CABALLERO, JOAQUIN

NRRP: FU05958D

D.N.I.: ***5931**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	6	3,00	0,0	9,458	14,000	0,000	0	0	0	62,458



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo L1. Puestos abiertos a la participación de personal estatutario

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.RRHH,PLANIFICAC.EDUCATIV. E INNOVAC.

Centro de Destino: D.G.RRHH, PLANIF. EDUCATIVA E INNOVACION

PUESTO: DAA0041 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIO/O: FLORENCIANO MONTESINOS, ANTONIO

NRRP:

D.N.I.: ***2885**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. específ.	TOTAL
	16,167	6	3,00	1,0	10,000	14,000	0,000	0	0	0	50,167



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo L1. Puestos abiertos a la participación de personal estatutario

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: S.G. EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Centro de Destino: S.G. EDUCACION, FORMAC.PROF. Y EMPLEO

PUESTO: DAA0035 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIA/O: GARCIA GUTIERREZ, PILAR

NRRP:

D.N.I.: ***1875**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	17,833	6	4,00	0,0	9,833	14,000	0,000	0	0	0	51,667



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo L1. Puestos abiertos a la participación de personal estatutario

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

Órgano Directivo: D.G. DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

Centro de Destino: D.G. DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

PUESTO: DTM0013 - TECNICO/A

ADJUDICATARIA/O: MERCADER PEREZ, MARIA ANGELES

NRRP: FU03583B

D.N.I.: ***8028**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	19,250	6	0,00	1,0	7,417	12,936	0,000	0	0	0	46,603



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo L1. Puestos abiertos a la participación de personal estatutario

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE POLITICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD

Órgano Directivo: D.G. FAMILIAS, INFANCIA Y CONCILIACION

Centro de Destino: D.G. FAMILIAS, INFANCIA Y CONCILIACION

PUESTO: DAA0173 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIA/O: PORCEL GARCIA, ANA MARIA

NRRP:

D.N.I.: ***0355**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	11,083	6	3,00	0,0	6,750	14,000	0,000	0	0	0	40,833



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo L1. Puestos abiertos a la participación de personal estatutario

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE POLITICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD

Órgano Directivo: D.G.SERV.SOC,TERCER SECTOR Y GEST.DIVERS

Centro de Destino: D.G.SERV.SOC.TERCER SECTOR Y GEST. DIVER

PUESTO: DAA0117 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIA/O: VALVERDE FERNÁNDEZ, MARIA DOLORES

NRRP:

D.N.I.: ***0628**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	16,500	6	3,00	0,0	9,917	10,836	0,000	0	0	0	46,253



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo L1. Puestos abiertos a la participación de personal estatutario

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE POLITICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD

Órgano Directivo: S.G.POLITICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD

Centro de Destino: S.G.POLITICA SOCIAL,FAMILIAS E IGUALDAD

PUESTO: DAA0019 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIA/O: GARCIA HERNANDEZ, M CARMEN

NRRP:

D.N.I.: ***5021**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	6	1,00	0,0	10,000	9,856	0,000	0	0	0	56,856



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo L1. Puestos abiertos a la participación de personal estatutario

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE SALUD

Órgano Directivo: D.G PLANIF,FARMACIA E INVESTIG.SANITARIA

Centro de Destino: D.G. PLANIF.FARMACIA E INVEST. SANITARIA

PUESTO: DAA0108 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIA/O: BOLUDA GARCÍA, CARMEN

NRRP:

D.N.I.: ***2876**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	4,000	6	4,00	0,0	4,000	11,340	0,000	0	0	0	29,340

ADJUDICATARIA/O: CHICLANO GOMEZ, VANESSA

NRRP:

D.N.I.: ***8462**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	7,500	6	2,00	0,0	6,250	12,320	0,000	0	0	0	34,070



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo L1. Puestos abiertos a la participación de personal estatutario

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE SALUD

Órgano Directivo: D.G.DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES

Centro de Destino: D.G. SALUD PUBLICA Y ADICCIONES

PUESTO: DAA0107 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIA/O: SALAR DIAZ, MARIA ISABEL

NRRP:

D.N.I.: ***1569**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	11,333	6	3,00	0,0	7,500	9,184	0,000	0	0	0	37,017

PUESTO: DAT0008 - ENFERMERO/A

ADJUDICATARIA/O: GARCÍA BLANCO, CARLOS JESÚS

NRRP:

D.N.I.: ***8531**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	30,000	6	0,00	0,0	10,000	0,224	2,000	0	0	0	48,224



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo L1. Puestos abiertos a la participación de personal estatutario

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

Centro de Destino: RESIDENCIA PERSONAS MAYORES ALHAMA

PUESTO: DAA0116 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A ALHAMA

ADJUDICATARIA/O: ESPEJO TUDELA, ROSARIO

NRRP:

D.N.I.: ***0919**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	14,333	0	2,00	0,0	9,063	14,000	0,000	0	0	0	39,396



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo L1. Puestos abiertos a la participación de personal estatutario

Consejería/Organismo Público: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Órgano Directivo: DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

Centro de Destino: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

PUESTO: DAA0147 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ADJUDICATARIO/O: PARDO CANOVAS, PEDRO

NRRP:

D.N.I.: ***0897**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	16,917	6	0,00	0,0	6,417	14,000	0,000	0	0	0	43,333



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo L2. Puestos abiertos a la participación de personal de otras Administraciones Públicas

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES REY CARLOS III.AGUILAS

PUESTO: DAA0058 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A AGUILAS

ADJUDICATARIA/O: LORENTE ALMAGRO, MARIA DOLORES

NRRP:

D.N.I.: ***1795**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	19,250	6	4,00	0,0	9,917	14,000	0,000	0	0	0	53,167



Resolución provisional del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Anexo L2. Puestos abiertos a la participación de personal de otras Administraciones Públicas

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA

Órgano Directivo: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REG.DE MURCIA

Centro de Destino: INSTITUTO DE TURISMO

PUESTO: A600028 - INSPECTOR/A

ADJUDICATARIO/O: PLAZA ASENSIO, ANTONIO

NRRP:

D.N.I.: ***0881**

DESGLOSE DE PUNTUACIONES	Ant. Adm.	Grado	Titulaciones	Idiomas	Tr. Des.	Cursos	Proy. Innovación	P. Adic. B. G. 9 y10	Áreas func.	Funcs. especif.	TOTAL
	16,500	4	3,00	0,0	8,458	14,000	2,000	0	0	0	47,958



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

Órgano Directivo: BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

Centro de Destino: BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

Código	Denominación
DAA0118	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJ.MEDIO AMB.,UNIVERSID., INVESTIG.Y MAR MENOR

Órgano Directivo: D.G. DE MEDIO AMBIENTE

Centro de Destino: D.G. DE MEDIO AMBIENTE

Código	Denominación
DAA0014	(3 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJ.MEDIO AMB.,UNIVERSID., INVESTIG.Y MAR MENOR

Órgano Directivo: D.G. DEL MAR MENOR

Centro de Destino: D.G. DEL MAR MENOR

Código	Denominación
DIG0003	(2 puestos) INGENIERO/A DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJ.MEDIO AMB.,UNIVERSID., INVESTIG.Y MAR MENOR

Órgano Directivo: D.G. PATRIMONIO NATURAL Y ACC. CLIMATICA

Centro de Destino: D.G. DE PATRIM. NATURAL Y ACCION CLIMAT.

Código	Denominación
DTM0025	(1 puesto) TECNICO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJ.MEDIO AMB.,UNIVERSID., INVESTIG.Y MAR MENOR

Órgano Directivo: D.G. PATRIMONIO NATURAL Y ACC. CLIMATICA

Centro de Destino: SUB.GRAL.PLAN.BIODIVER.CAZA Y PESCA FLUV

Código	Denominación
DAA0025	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJ.MEDIO AMB.,UNIVERSID., INVESTIG.Y MAR MENOR

Órgano Directivo: D.G.ENERGIA Y ACTIV. INDUSTRIAL Y MINERA

Centro de Destino: CENTRO REG. INDUSTRIA Y ENERGIA.ALCANTAR

Código	Denominación
DAA0029	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A ALCANTARILLA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJ.MEDIO AMB.,UNIVERSID., INVESTIG.Y MAR MENOR

Órgano Directivo: D.G.ENERGIA Y ACTIV. INDUSTRIAL Y MINERA

Centro de Destino: D.G. ENERGIA Y ACTIVIDAD INDUS. Y MINERA

Código	Denominación
DAA0003	(2 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJ.MEDIO AMB.,UNIVERSID., INVESTIG.Y MAR MENOR

Órgano Directivo: S.G. MEDIO AMB,UNIVER,INVEST.Y MAR MENOR

Centro de Destino: S.G.MEDIO AMBIEN,UNIVER.INV Y MAR MENOR

Código	Denominación
DAA0009	(2 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

Órgano Directivo: D.G. DE POLITICA AGRARIA COMUN

Centro de Destino: D.G. POLITICA AGRARIA COMUN

Código	Denominación
DAA0015	(3 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

Órgano Directivo: D.G. DEL AGUA

Centro de Destino: D.G. DEL AGUA

Código	Denominación
DAA0022	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

Órgano Directivo: D.G.PRODUCC.AGRICOLA,GANADERA Y PESQUERA

Centro de Destino: C.INTEGRADO FORM.Y EXP.AGR TORRE PACHECO

Código	Denominación
DAA0106	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A TORRE PACHECO



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

Órgano Directivo: D.G.PRODUCC.AGRICOLA,GANADERA Y PESQUERA

Centro de Destino: C.INTEGRADO FORM.Y EXP.AGRARIAS.LORCA

Código	Denominación
DAA0151	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A LORCA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

Órgano Directivo: D.G.PRODUCC.AGRICOLA,GANADERA Y PESQUERA

Centro de Destino: D.G.PRODUC.AGRICOLA, GANADERA Y PESQUERA

Código	Denominación
DAA0010	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

Órgano Directivo: D.G.PRODUCC.AGRICOLA,GANADERA Y PESQUERA

Centro de Destino: LABORATORIO AGRARIO Y DE SANIDAD ANIMAL

Código	Denominación
DAA0008	(2 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE ECON., HAC., FOND.EUR. Y TRANSF.DIG.

Órgano Directivo:

Centro de Destino: OCAG CARTAGENA

Código	Denominación
AL00210	AUXILIAR DE APOYO INFORMACION.CARTAGENA
AL00157	AUXILIAR DE APOYO INFORMACION.CARTAGENA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE ECON., HAC., FOND.EUR. Y TRANSF.DIG.

Órgano Directivo:

Centro de Destino: OCAG YECLA

Código	Denominación
AL00205	AUXILIAR DE APOYO INFORMACION. YECLA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE ECON., HAC., FOND.EUR. Y TRANSF.DIG.

Órgano Directivo:

Centro de Destino: UNIDAD INFORMACION Y ATENCION CIUDADANO

Código	Denominación
AL00156	AUXILIAR DE APOYO INFORMACION
AL00199	AUXILIAR DE APOYO INFORMACION
AL00192	AUXILIAR DE APOYO INFORMACION
AL00195	AUXILIAR DE APOYO INFORMACION
AL00135	AUXILIAR DE APOYO INFORMACION



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE ECON., HAC., FOND.EUR. Y TRANSF.DIG.

Órgano Directivo: D.G. DE FUNCION PUBLICA Y DIALOGO SOCIAL

Centro de Destino: D.G. DE FUNCION PUBLICA Y DIALOGO SOCIAL

Código	Denominación
DAA0114	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A
DAT0018	(1 puesto) ENFERMERO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE ECON., HAC., FOND.EUR. Y TRANSF.DIG.

Órgano Directivo: D.G. DE PATRIMONIO

Centro de Destino: PARQUE MOVIL REGIONAL

Código	Denominación
DAA0004	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE ECON., HAC., FOND.EUR. Y TRANSF.DIG.

Órgano Directivo: D.G. DE TRANSFORMACION DIGITAL

Centro de Destino: D.G. DE TRANSFORMACION DIGITAL

Código	Denominación
DAA0098	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE ECON., HAC., FOND.EUR. Y TRANSF.DIG.

Órgano Directivo: D.G.ECONOMIA,ESTRATEG.Y CONTRATAC.CENTR.

Centro de Destino: D.G.ECONOMIA,ESTRATEGIA Y CONTRAT.CENTR.

Código	Denominación
DTM0015	(1 puesto) TECNICO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE ECON., HAC., FOND.EUR. Y TRANSF.DIG.

Órgano Directivo: D.G.IMP.COMERC.,INNOV.EMPR.IND.Y OF.ART.

Centro de Destino: D.G.IMPUL.COMER. E INNOV. EMPR Y OF.ART.

Código	Denominación
DTM0017	(1 puesto) TECNICO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE ECON., HAC., FOND.EUR. Y TRANSF.DIG.

Órgano Directivo: INTERVENCION GENERAL

Centro de Destino: INTERVENCION GENERAL

Código	Denominación
DAA0038	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE ECON., HAC., FOND.EUR. Y TRANSF.DIG.

Órgano Directivo: S.G. ECON.HAC. FOND. EUR. Y TRANSF. DIG.

Centro de Destino: S.G.ECONOMIA, HACIENDA Y EMPRESA

Código	Denominación
DAA0028	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G. DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

Centro de Destino: C.E.E ASCRUZ. CARAVACA DE LA CRUZ

Código	Denominación
DAT0015	(1 puesto) ENFERMERO/A CARAVACA
DAT0014	(1 puesto) ENFERMERO/A CARAVACA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G. DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

Centro de Destino: CEE PRIMITIVA LOPEZ.LOS DOLORES.CARTA

Código	Denominación
DAA0127	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CARTAGENA
DAT0024	(1 puesto) ENFERMERO/A LOS DOLORES.CARTAGENA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G. DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

Centro de Destino: CEE ENRIQUE VIVIENTE. LA UNIÓN

Código	Denominación
DAT0032	(1 puesto) ENFERMERO/A LA UNION



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G. DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

Centro de Destino: CEE PARA NIÑOS AUTISTAS

Código	Denominación
DAT0030	(1 puesto) ENFERMERO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G. DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

Centro de Destino: CEE PEREZ URRUTI. CHURRA

Código	Denominación
DAT0020	(1 puesto) ENFERMERO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G. DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

Centro de Destino: CEE PILAR SOUBRIER. LORCA

Código	Denominación
DAT0016	(1 puesto) ENFERMERO/A LORCA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G. DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

Centro de Destino: CEE STMO. CRISTO DE LA MISERICORDIA

Código	Denominación
DAT0029	(1 puesto) ENFERMERO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G. DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

Centro de Destino: CEIP ATALAYA.CARTAGENA

Código	Denominación
DAT0026	(1 puesto) ENFERMERO/A CARTAGENA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G. DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

Centro de Destino: CEIP EL SIFON.MOLINA DE SEGURA

Código	Denominación
DAT0028	(1 puesto) ENFERMERO/A MOLINA DE SEGURA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G. DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

Centro de Destino: IES GIL DE JUNTERON.BENIEL

Código	Denominación
DAT0023	(1 puesto) ENFERMERO/A BENIEL



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G. DE TRABAJO

Centro de Destino: D.G. DE TRABAJO

Código	Denominación
DAA0037	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G. DE TRABAJO

Centro de Destino: INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Código	Denominación
P800007	INSPECT.TEC.SEGUR.Y SALUD LAB.
P800003	INSPECT.TEC.SEGUR.Y SALUD LAB.



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP CAROLINA CODORNIU BOSCH.CHURRA

Código	Denominación
DAA0007	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP CERVANTES.CARAVACA DE LA CRUZ

Código	Denominación
DAA0103	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CARAVACA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP FCO. MARTINEZ BERNAL.MOLINA SEGURA

Código	Denominación
DAA0132	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A MOLINA DE SEGURA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP FULGENCIO RUIZ.SAN JAVIER

Código	Denominación
DAA0138	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A SAN JAVIER



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP GARRE ALPAÑEZ.BALSICAS.T. PACHECO

Código	Denominación
DAA0140	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A TORRE PACHECO



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP HERNANDEZ ARDIETA.ROLDAN.T. PACHECO

Código	Denominación
DAA0141	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A TORRE PACHECO



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP HNOS S.ISIDORO Y ST FLORENTINA.CART

Código	Denominación
DAA0126	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CARTAGENA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP JOAQUIN CARRION VALVERDE.SAN JAVIER

Código	Denominación
DAA0080	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A SAN JAVIER



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP JOSE ANTONIO. FUENTE ALAMO

Código	Denominación
DAA0082	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A FUENTE ALAMO



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP JOSE MARIA DE LAPUERTA.CARTAGENA

Código	Denominación
DAA0089	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CARTAGENA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP JOSE ROBLES.LORCA

Código	Denominación
DAA0157	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A LORCA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP JUAN A.LOPEZ ALCARAZ. PTO.LUMBRERAS

Código	Denominación
DAA0087	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A PUERTO LUMBRERAS



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP JUAN DE LA CIERVA (CASILLAS)

Código	Denominación
DAA0054	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP JUAN GONZALEZ.LORCA

Código	Denominación
DAA0130	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A LORCA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP JUANA RODRIGUEZ.MORATALLA

Código	Denominación
DAA0092	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A MORATALLA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP LAS HERRATILLAS.YECLA

Código	Denominación
DAA0143	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A YECLA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP LOS ANTOLINOS.SAN PEDRO PINATAR

Código	Denominación
DAA0094	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A SAN PEDRO DEL PINATAR



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP MANUELA ROMERO.PUERTO MAZARRON

Código	Denominación
DAA0131	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A MAZARRON



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP MEDITERRANEO.AGUILAS

Código	Denominación
DAA0123	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A AGUILAS



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP MENDEZ NUÑEZ.YECLA

Código	Denominación
DAA0144	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A YECLA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP NTRA. SRA. DE LOS DOLORES.CARTAGENA

Código	Denominación
DAA0044	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CARTAGENA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP NTRA.SRA. DE LORETO. SAN JAVIER

Código	Denominación
DAA0097	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A SAN JAVIER



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP NTRA.SRA. DEL ROSARIO.T.PACHECO

Código	Denominación
DAA0142	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A TORRE PACHECO



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP NTRA.SRA.DOLORES.DOLORES(T.PACHECO)

Código	Denominación
DAA0159	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A T.PACHECO



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP NUEVA ESCUELA.FUENTE ÁLAMO

Código	Denominación
DAA0055	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A FUENTE ALAMO



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP SAGRADO CORAZÓN.PUERTO LUMBRERAS

Código	Denominación
DAA0095	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A PUERTO LUMBRERAS



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP SAN FERNANDO.LORCA

Código	Denominación
DAA0150	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A LORCA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP SAN FULGENCIO.POZO ESTRECHO.CARTAGE

Código	Denominación
DAA0124	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CARTAGENA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP SANTO ANGEL. SANTO ANGEL

Código	Denominación
DAA0134	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP SIERRA ESPUÑA.ALHAMA DE MURCIA

Código	Denominación
DAA0156	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A ALHAMA DE MURCIA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP STA.FLORENTINA.LA PALMA.CARTAGENA

Código	Denominación
DAA0125	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CARTAGENA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CEIP VIRGEN DE LAS HUERTAS.CAZALLA.LORCA

Código	Denominación
DAA0153	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A LORCA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CENT.INT.FORM.PROF.POLITECNICO.CARTAGENA

Código	Denominación
DAA0047	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CARTAGENA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CIFP CARLOS III. CARTAGENA

Código	Denominación
DAA0052	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CARTAGENA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CIFP HESPERIDES. CARTAGENA

Código	Denominación
DAA0161	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CARTAGENA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CIFP POLITECNICO DE MURCIA

Código	Denominación
DAA0077	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CPEIBAS.ISABEL BELLVIS.CORVERA

Código	Denominación
DAA0158	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CRA ALZABARA.CUEVAS REYLLO. FUENTE ALAMO

Código	Denominación
DAA0129	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A FUENTE ALAMO



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: CRA ENTRETIERRAS. EL JIMENADO.T.PACHECO

Código	Denominación
DAA0139	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A TORRE PACHECO



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: D.G.CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTRUCT.

Código	Denominación
DT90004	(1 puesto) ARQUITECTO/A TECNICO/A
DAA0011	(8 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A
DT90001	(3 puestos) ARQUITECTO/A TECNICO/A
DTM0020	(1 puesto) TECNICO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES ALJADA .PUENTE TOCINOS

Código	Denominación
DAA0069	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES ANTONIO MENARGUEZ COSTA.LOS ALCAZ.

Código	Denominación
DAA0043	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A LOS ALCAZARES



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES CARTHAGO SPARTARIA.LA PALMA (CARTAG)

Código	Denominación
DAA0152	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CARTAGENA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES DOS MARES. SAN PEDRO PINATAR

Código	Denominación
DAA0078	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A SAN PEDRO DEL PINATAR



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES EL BOHIO. LOS DOLORES-CARTAGENA

Código	Denominación
DAA0045	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CARTAGENA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES EUROPA.AGUILAS

Código	Denominación
DAA0111	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A AGUILAS



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES FELIPE VI. YECLA

Código	Denominación
DAA0083	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A YECLA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES FLORIDABLANCA

Código	Denominación
DAA0039	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES GERARDO MOLINA.T.PACHECO

Código	Denominación
DAA0104	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A TORRE PACHECO



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES GIL DE JUNTERON.BENIEL

Código	Denominación
DAA0169	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A BENIEL



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES INGENIERO DE LA CIERVA

Código	Denominación
DAA0072	(2 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES ISAAC PERAL.CARTAGENA

Código	Denominación
DAA0051	(2 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CARTAGENA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES JIMENEZ DE LA ESPADA. CARTAGENA

Código	Denominación
DAA0049	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CARTAGENA
DAA0050	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CARTAGENA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES JOSE LUIS CASTILLO PUCHE.YECLA

Código	Denominación
DAA0084	(2 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A YECLA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES JUAN CARLOS I

Código	Denominación
DAA0093	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES LA FLOTA

Código	Denominación
DAA0119	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES LOS ALBARES.CIEZA

Código	Denominación
DAA0091	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CIEZA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES LOS CANTOS. BULLAS

Código	Denominación
DAA0088	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A BULLAS



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES LUIS MANZANARES.T.PACHECO

Código	Denominación
DAA0081	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A T.PACHECO



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES MANUEL TARRAGA ESCRIB.S.PEDRO PINAT.

Código	Denominación
DAA0096	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A SAN PEDRO DEL PINATAR



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES MAR MENOR.SAN JAVIER

Código	Denominación
DAA0076	(2 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A SAN JAVIER



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES MARIANO BAQUERO GOYANES

Código	Denominación
DAA0070	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES MEDITERRANEO.CARTAGENA

Código	Denominación
DAA0048	(2 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CARTAGENA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES MIGUEL ESPINOSA

Código	Denominación
DAA0155	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES POETA SANCHEZ BAUTISTA.LLANO BRUJAS

Código	Denominación
DAA0122	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES PRINCIPE DE ASTURIAS.LORCA

Código	Denominación
DAA0057	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A LORCA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES RAMON ARCAS MECA.LORCA

Código	Denominación
DAA0059	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A LORCA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES RAMON Y CAJAL

Código	Denominación
DAA0074	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A
DAA0075	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES RICARDO ORTEGA.FUENTE ALAMO

Código	Denominación
DAA0128	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A FUENTE ALAMO



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES RUIZ DE ALDA.SAN JAVIER

Código	Denominación
DAA0086	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A SAN JAVIER



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES SABINA MORA. ROLDAN .TORRE PACHECO

Código	Denominación
DAA0160	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A TORRE PACHECO



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES SAN JUAN BOSCO.LORCA

Código	Denominación
DAA0061	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A LORCA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

Centro de Destino: IES SANJE.ALCANTARILLA

Código	Denominación
DAA0042	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A ALCANTARILLA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.FORM.PROF,ENSEÑ.REG.ESPEC.Y ED.PERM.

Centro de Destino: CENTRO DE ADULTOS ALTO GUADALENTIN.LORCA

Código	Denominación
DAA0071	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A LORCA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.FORM.PROF,ENSEÑ.REG.ESPEC.Y ED.PERM.

Centro de Destino: CENTRO DE ADULTOS INFANTE

Código	Denominación
DAA0162	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.FORM.PROF,ENSEÑ.REG.ESPEC.Y ED.PERM.

Centro de Destino: CONSERV. PROF. DE MUSICA.CARTAGENA

Código	Denominación
DAA0167	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CARTAGENA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.FORM.PROF,ENSEÑ.REG.ESPEC.Y ED.PERM.

Centro de Destino: CONSERV. PROFESIONAL DE MUSICA

Código	Denominación
DAA0065	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.FORM.PROF,ENSEÑ.REG.ESPEC.Y ED.PERM.

Centro de Destino: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

Código	Denominación
DAA0063	(2 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.FORM.PROF,ENSEÑ.REG.ESPEC.Y ED.PERM.

Centro de Destino: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS CARTAGENA

Código	Denominación
DAA0090	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CARTAGENA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.FORM.PROF,ENSEÑ.REG.ESPEC.Y ED.PERM.

Centro de Destino: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS LORCA

Código	Denominación
DAA0056	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A LORCA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.FORM.PROF,ENSEÑ.REG.ESPEC.Y ED.PERM.

Centro de Destino: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS SAN JAVIER

Código	Denominación
DAA0168	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A SAN JAVIER



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.RRHH,PLANIFICAC.EDUCATIV. E INNOVAC.

Centro de Destino: CENTRO DE PROFESORES Y RECURS DE LA CARM

Código	Denominación
AA01064	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A
DAA0067	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: D.G.RRHH,PLANIFICAC.EDUCATIV. E INNOVAC.

Centro de Destino: D.G.RRHH, PLANIF. EDUCATIVA E INNOVACION

Código	Denominación
DAA0012	(15 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Órgano Directivo: S.G. EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Centro de Destino: S.G. EDUCACION, FORMAC.PROF. Y EMPLEO

Código	Denominación
DAA0001	(9 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A
DTM0021	(1 puesto) TECNICO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

Órgano Directivo: D.G. DE CARRETERAS

Centro de Destino: D.G. CARRETERAS

Código	Denominación
DAA0016	(2 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

Órgano Directivo: D.G. DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

Centro de Destino: D.G. DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

Código	Denominación
DAA0021	(4 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

Órgano Directivo: D.G. DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

Centro de Destino: D.G. DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

Código	Denominación
DN70001	(1 puesto) JEFE/A NEGOCIADO
DT90003	(1 puesto) ARQUITECTO/A TECNICO/A
TQ00153	TECNICO/A APOYO
DAA0005	(8 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

Órgano Directivo: S.G. DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

Centro de Destino: S.G. FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

Código	Denominación
DAA0023	(3 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE POLITICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD

Órgano Directivo: D.G. FAMILIAS, INFANCIA Y CONCILIACION

Centro de Destino: D.G. FAMILIAS, INFANCIA Y CONCILIACION

Código	Denominación
MD00030	MEDICO/A
DAA0031	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A
MD00031	MEDICO/A
DTM0026	(1 puesto) TECNICO/A
DAA0163	(2 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A
DTM0023	(3 puestos) TECNICO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE POLITICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD

Órgano Directivo: D.G.SERV.SOC,TERCER SECTOR Y GEST.DIVERS

Centro de Destino: D.G.SERV.SOC.TERCER SECTOR Y GEST. DIVER

Código	Denominación
DAA0002	(3 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE POLITICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD

Órgano Directivo: S.G.POLITICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD

Centro de Destino: S.G.POLITICA SOCIAL,FAMILIAS E IGUALDAD

Código	Denominación
DAA0026	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A
DTM0001	(1 puesto) TECNICO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE PRESID., PORTAV., ACC.EXT. Y EMERG.

Órgano Directivo:

Centro de Destino: D.G. SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Código	Denominación
DAA0171	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE SALUD

Órgano Directivo: D.G PLANIF,FARMACIA E INVESTIG.SANITARIA

Centro de Destino: D.G. PLANIF.FARMACIA E INVEST. SANITARIA

Código	Denominación
DAA0017	(2 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE SALUD

Órgano Directivo: D.G PLANIF,FARMACIA E INVESTIG.SANITARIA

Centro de Destino: INSPECCION MEDICA. LORCA

Código	Denominación
DAA0109	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A LORCA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE SALUD

Órgano Directivo: D.G PLANIF,FARMACIA E INVESTIG.SANITARIA

Centro de Destino: INSPECCION MEDICA.CARTAGENA

Código	Denominación
DAA0105	(5 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A .CARTAGENA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE SALUD

Órgano Directivo: D.G.DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES

Centro de Destino: AREA DE SALUD II.CARTAGENA

Código	Denominación
DAA0170	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CARTAGENA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE SALUD

Órgano Directivo: D.G.DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES

Centro de Destino: D.G. SALUD PUBLICA Y ADICCIONES

Código	Denominación
DAA0027	(5 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A
DAT0007	(4 puestos) ENFERMERO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE SALUD

Órgano Directivo: SECRETARIA GENERAL DE SALUD

Centro de Destino: S.G. SALUD

Código	Denominación
DAA0110	(2 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE TURISMO,CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES

Órgano Directivo: D.G. COMPETITIVIDAD Y CALIDAD TURISTICA

Centro de Destino: D.G. COMPETIT Y CALIDAD TURIST.CARTAGENA

Código	Denominación
DTM0018	(1 puesto) TECNICO/A CARTAGENA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE TURISMO,CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES

Órgano Directivo: D.G. DE JUVENTUD

Centro de Destino: D.G. JUVENTUD

Código	Denominación
DAA0030	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: D.G.PENSIONES, VALORAC. Y PROG. INCLUSION

Centro de Destino: CENTRO VALORACION Y TRAMIT. DEPENDENCIA

Código	Denominación
DAA0013	(14 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: D.G.PENSIONES, VALORAC.Y PROG.INCLUSION

Centro de Destino: D.G. PENSIONES VALORAC.Y PROGR.INCLUSION

Código	Denominación
DTM0007	(1 puesto) TECNICO/A
DAA0033	(12 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: D.G.PENSIONES, VALORAC. Y PROG. INCLUSION

Centro de Destino: SERVICIO DE VALORACION

Código	Denominación
DAA0036	(4 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A
ME00247	MEDICO/A EVO
ME00248	MEDICO/A EVO
ME00252	MEDICO/A EVO
ME00254	MEDICO/A EVO



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: D.G.PENSIONES, VALORAC. Y PROG. INCLUSION

Centro de Destino: UNIDAD DE VALORACION Y DIAGNOST. LORCA

Código	Denominación
DAA0164	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A LORCA
ME00246	MEDICO/A EVO LORCA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Centro de Destino: CENTRO OCUPACIONAL CANTERAS. CARTAGENA

Código	Denominación
DAT0013	(6 puestos) ENFERMERO/A .CARTAGENA
DAA0032	(2 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A .CARTAGENA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Centro de Destino: CENTRO OCUPACIONAL CHURRA

Código	Denominación
DAT0002	(9 puestos) ENFERMERO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Centro de Destino: CENTRO OCUPACIONAL DR.JULIO LOPEZ AMBIT

Código	Denominación
DAT0005	(8 puestos) ENFERMERO/A
MD00058	MEDICO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Centro de Destino: CENTRO OCUPACIONAL EL PALMAR

Código	Denominación
AT00539	ENFERMERO/A
DAT0010	(3 puestos) ENFERMERO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Centro de Destino: CENTRO OCUPACIONAL LOS OLIVOS.CIEZA

Código	Denominación
MD00151	MEDICO/A CIEZA
DAT0022	(3 puestos) ENFERMERO/A CIEZA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Centro de Destino: D.G. PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Código	Denominación
DAA0120	(2 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A
DTM0002	(1 puesto) TECNICO/A
DTM0027	(1 puesto) TECNICO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Centro de Destino: ENF.MENTALES CRONICOS LUIS VALENCIANO

Código	Denominación
DAA0165	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A
DAT0006	(5 puestos) ENFERMERO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

Centro de Destino: D.G. PERSONAS MAYORES

Código	Denominación
DAA0024	(5 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

Centro de Destino: R. P. M. OBISPO JAVIER AZAGRA. EL PALMAR

Código	Denominación
DAT0004	(1 puesto) ENFERMERO/A
DAA0121	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A
DAT0003	(10 puestos) ENFERMERO/A
MD00036	MEDICO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

Centro de Destino: RESIDENCIA PERSONAS MAYORES ALHAMA

Código	Denominación
DAT0017	(3 puestos) ENFERMERO/A ALHAMA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

Centro de Destino: RESIDENCIA PERSONAS MAYORES LORCA

Código	Denominación
MD00112	MEDICO/A LORCA
DAA0113	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A LORCA
DAT0011	(9 puestos) ENFERMERO/A LORCA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

Centro de Destino: RESIDENCIA PERSONAS MAYORES SAN BASILIO

Código	Denominación
DAT0001	(3 puestos) ENFERMERO/A
DAT0012	(11 puestos) ENFERMERO/A
MD00115	MEDICO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

Centro de Destino: RESIDENCIA PSICOGERIATR.VIRGEN DEL VALLE

Código	Denominación
DAA0020	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A
DAT0019	(7 puestos) ENFERMERO/A
DAT0021	(1 puesto) ENFERMERO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIRECCION Y GERENCIA DEL I.M.A.S.

Centro de Destino: DIRECCIÓN Y GERENCIA DEL IMAS

Código	Denominación
AL00221	AUXILIAR DE APOYO INFORMACION
DTM0014	(1 puesto) TECNICO/A
AL00222	AUXILIAR DE APOYO INFORMACION
AL00220	AUXILIAR DE APOYO INFORMACION
DAA0018	(8 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCIA

Órgano Directivo: O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REG.MURCIA

Centro de Destino: O.A. AGENCIA TRIBUTARIA R.M. CARTAGENA

Código	Denominación
UM00005	TECNICO/A VALORACION URBANA.CARTAGENA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCIA

Órgano Directivo: O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REG.MURCIA

Centro de Destino: O.A. AGENCIA TRIBUTARIA REGION MURCIA

Código	Denominación
DT90002	(1 puesto) ARQUITECTO/A TECNICO/A
UM00009	TECNICO/A VALORACION URBANA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: O.A.INSTIT.MURC.INVEST.Y DESARR.AGRARIO Y MEDIOAMB

Órgano Directivo: O.A.INST.MURC.INVES.DESAR.AGR.Y MED.AMB.

Centro de Destino: ESTACION ENOLOGICA JUMILLA

Código	Denominación
DAA0154	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A JUMILLA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Órgano Directivo: DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

Centro de Destino: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Código	Denominación
DTM0003	(3 puestos) TECNICO/A
DAA0148	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A
DAA0006	(8 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Órgano Directivo: EMPLEO

Centro de Destino: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Código	Denominación
DAA0112	(5 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A
DTM0010	(1 puesto) TECNICO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Órgano Directivo: FORMACION

Centro de Destino: CENTRO NACIONAL FORMACION OCUPAC.CART.

Código	Denominación
DAA0085	(2 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A .CARTAGENA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Órgano Directivo: FORMACION

Centro de Destino: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Código	Denominación
DAA0146	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A
DTM0022	(1 puesto) TECNICO/A
DTM0024	(2 puestos) TECNICO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Órgano Directivo: INTERMEDIACION Y CONTRATOS

Centro de Destino: OFICINA DE EMPLEO AGUILAS

Código	Denominación
DAW0001	(3 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A O.E. AGUILAS



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Órgano Directivo: INTERMEDIACION Y CONTRATOS

Centro de Destino: OFICINA DE EMPLEO ALHAMA DE MURCIA

Código	Denominación
DAW0002	(2 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A O.E. ALHAMA-TOTANA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Órgano Directivo: INTERMEDIACION Y CONTRATOS

Centro de Destino: OFICINA DE EMPLEO CARTAGENA

Código	Denominación
DTM0009	(2 puestos) TECNICO/A CARTAGENA
DAW0003	(2 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A O.E. CARTAGENA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Órgano Directivo: INTERMEDIACION Y CONTRATOS

Centro de Destino: OFICINA DE EMPLEO DE SAN JAVIER

Código	Denominación
DAW0013	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A O.E. SAN JAVIER



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Órgano Directivo: INTERMEDIACION Y CONTRATOS

Centro de Destino: OFICINA DE EMPLEO FORTUNA

Código	Denominación
DAW0004	(2 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A O.E. FORTUNA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Órgano Directivo: INTERMEDIACION Y CONTRATOS

Centro de Destino: OFICINA DE EMPLEO LA UNION

Código	Denominación
DAW0005	(2 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A O.E. LA UNION



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Órgano Directivo: INTERMEDIACION Y CONTRATOS

Centro de Destino: OFICINA DE EMPLEO LORCA

Código	Denominación
DAW0006	(6 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A O.E. LORCA
DTM0016	(1 puesto) TECNICO/A LORCA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Órgano Directivo: INTERMEDIACION Y CONTRATOS

Centro de Destino: OFICINA DE EMPLEO MAZARRON

Código	Denominación
DAW0007	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A O.E. MAZARRON



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Órgano Directivo: INTERMEDIACION Y CONTRATOS

Centro de Destino: OFICINA DE EMPLEO MOLINA DE SEGURA

Código	Denominación
DAW0008	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A O.E. MOLINA DE SEGURA
DTM0006	(2 puestos) TECNICO/A MOLINA DE SEGURA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Órgano Directivo: INTERMEDIACION Y CONTRATOS

Centro de Destino: OFICINA DE EMPLEO MORATALLA

Código	Denominación
DAW0009	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A O.E. MORATALLA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Órgano Directivo: INTERMEDIACION Y CONTRATOS

Centro de Destino: OFICINA DE EMPLEO MURCIA ESTE

Código	Denominación
DAW0011	(4 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A O.E.
DTM0004	(1 puesto) TECNICO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Órgano Directivo: INTERMEDIACION Y CONTRATOS

Centro de Destino: OFICINA DE EMPLEO MURCIA NORTE

Código	Denominación
TQ00273	TECNICO/A APOYO
DAW0010	(3 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A O.E.



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Órgano Directivo: INTERMEDIACION Y CONTRATOS

Centro de Destino: OFICINA DE EMPLEO MURCIA SUR

Código	Denominación
DAW0012	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A O.E.
DTM0005	(2 puestos) TECNICO/A



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Órgano Directivo: INTERMEDIACION Y CONTRATOS

Centro de Destino: OFICINA DE EMPLEO TORRE PACHECO

Código	Denominación
DAW0014	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A O.E. TORRE PACHECO



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Órgano Directivo: INTERMEDIACION Y CONTRATOS

Centro de Destino: OFICINA DE EMPLEO TOTANA

Código	Denominación
DAW0015	(1 puesto) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A O.E. TOTANA



Anexo Anexo II Vacantes. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 2024

Consejería/Organismo Público: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Órgano Directivo: INTERMEDIACION Y CONTRATOS

Centro de Destino: OFICINA DE EMPLEO YECLA

Código	Denominación
DAW0016	(2 puestos) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A O.E. YECLA

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

4300 Resolución de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba el listado provisional de admitidos/as y excluidos/as en el concurso de traslados abierto y permanente, para la provisión de plazas del Servicio Murciano de Salud, ciclo inicial de implantación, en la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opción Neurología, convocado por Resolución del mismo órgano de fecha de 10 de mayo de 2024 (BORM n.º 121, de 27 de mayo).

Antecedentes

1.º) Mediante Resolución de 10 de Mayo de 2024 (BORM n.º 121, de 27 de mayo), la Dirección Gerencia del Servicio Murciano de Salud convocó concurso de traslados abierto y permanente para la provisión de plazas de la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opción Neurología del Servicio Murciano de Salud.

2.º) La base decimoprimera de dicha convocatoria indica que la resolución del presente concurso se ajustará a lo regulado en la base decimoprimera del Acuerdo de 21 de marzo de 2024 del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia (BORM n.º 85, de 13 de abril de 2024), la cual dispone: "La Dirección Gerencia del Servicio Murciano de Salud aprobará para cada ciclo el listado provisional de excluidos, con indicación de las causas de exclusión".

Igualmente indica la necesidad de publicar tal resolución provisional de excluidos en Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el Portal MURCIASALUD, concediendo a los interesados el plazo de diez días hábiles, para formular alegaciones contra la misma.

A la vista de lo expuesto, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 8.1.j) del Decreto número 148/2002, de 27 de diciembre de 2002 (BORM núm. 7, de 10 de enero de 2003), por el que se establece la estructura y funciones de los órganos de participación, administración y gestión del Servicio Murciano de Salud.

Resuelvo:

1.º) Aprobar en los términos que figura en el Anexo I y II a la presente resolución, el listado provisional de aspirantes admitido/as y excluidos/as, así como las causas de exclusión, en su caso, al concurso de traslados abierto y permanente para la provisión de plazas del Servicio Murciano de Salud, ciclo inicial de implantación, en la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opción Neurología, convocado por Resolución de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud de fecha de 10 de mayo de 2024.



2.º) Ordenar la publicación de la presente resolución y sus anexos en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el portal murciasalud.es.

3.º) Conforme a lo dispuesto en la base general decimoprimerá del Acuerdo de 21 de marzo de 2024 del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia (BORM n.º 85, de 13 de abril de 2024), los interesados disponen del plazo de diez días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para presentar reclamaciones y subsanar los defectos.

Murcia, 2 de agosto de 2024.—La Directora Gerente, Isabel Ayala Vigueras.

Anexo I**Listado provisional de aspirantes admitidos**

DNI/NIE	Apellidos, Nombre
***0318**	BUENDÍA MARTÍNEZ, JUAN FRANCISCO
***2889**	CARREÓN GUARNIZO, ESTER
***1854**	GARNES SANCHEZ, CARMEN MARIA
***8530**	HERNANDEZ CLARES, ROCIO
***5459**	MARIN MUÑOZ, JUAN
***1890**	MORSI HASSAN, OSSAMA
***0208**	NARANJO FERNÁNDEZ, CRISTINA
***0320**	NAVARRO LOZANO, MARTA
***4924**	NOGUERA PEREA, MARIA FUENSANTA
***2372**	PALAZON CABANES, BEGOÑA
***6776**	RODRIGUEZ GARCIA, JOSE MANUEL
***1837**	SANCHEZ GALVEZ, ROSA MARIA
***6679**	TORRES PERALES, ANA MARÍA
***3076**	TORTOSA SÁNCHEZ, TERESA
***0185**	VILLEGAS MARTÍNEZ, IRENE

Anexo II**Listado provisional de aspirantes excluidos y causas de exclusión**

SIN ASPIRANTES EXCLUIDOS

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

4301 Resolución de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud, por la que se designa a la Comisión de Valoración encargada de evaluar los méritos de los aspirantes admitidos al concurso de traslados abierto y permanente, para la provisión de plazas en el Servicio Murciano de Salud, ciclo inicial de implantación, en la categoría Facultativo Sanitario Especialista, opción Endocrinología y Nutrición, convocado por Resolución del mismo órgano de 10 de mayo de 2024 (borm n.º 121, de 27 de mayo).

Antecedentes

1.º) Mediante Acuerdo de 21 de marzo de 2024 del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia (BORM n.º 85, de 13 de abril de 2024), se aprueban las bases generales a las que deberán ajustarse los procedimientos de concurso de traslados abierto y permanente que se convoquen por el citado organismo.

2.º) Por Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Murciano de Salud, de 10 de mayo de 2024 (BORM n.º 121, de 27 de 2024), se convocó concurso de traslados abierto y permanente para la provisión de plazas en la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opción Endocrinología y Nutrición.

3.º) Por su parte, la cláusula décima de la indicada convocatoria se remite a la Base Décima del Acuerdo de 21 de marzo de 2024 del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia (BORM n.º 85, de 13 de abril de 2024), para determinar el nombramiento de la Comisión de Valoración encargada de evaluar los méritos alegados por los participantes, indicando que será designada por la Dirección Gerencia del Servicio Murciano de Salud y publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, dentro de los tres meses siguientes a la fecha de inicio del correspondiente ciclo, estando integrada, en todo caso, por un presidente, tres vocales y un secretario, con sus correspondientes suplentes.

Igualmente, indica que, en lo no previsto tanto en las bases como en la citada convocatoria, la comisión de valoración se regirá por lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, especialmente a lo referente a la abstención y recusación.

A la vista de lo expuesto, y en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 8.1.j) del Decreto número 148/2002, de 27 de diciembre de 2002 (BORM núm. 7, de 10 de enero de 2003), por el que se establece la estructura y funciones de los órganos de participación, administración y gestión del Servicio Murciano de Salud,

Resuelvo:

1.º) Nombrar a los miembros de la Comisión de Valoración encargada de evaluar los méritos de los aspirantes admitidos al concurso de traslados abierto y permanente para la provisión de plazas del Servicio Murciano de Salud, ciclo inicial de implantación, en la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opción Endocrinología y Nutrición convocado por Resolución de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud de fecha de 10 de mayo de 2024, que figuran relacionados en Anexo a la presente Resolución.

2.º) Ordenar la publicación de la presente resolución y su anexo en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el portal murciasalud.es.

3.º) Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá formular recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Murcia, 19 de agosto de 2024.—La Directora Gerente, Isabel Ayala Viguera.



Anexo

Comisión de Valoración

CATEGORÍA: FACULTATIVO SANITARIO ESPECIALISTA

OPCIÓN: ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN

Presidente titular: D.^a María Rosario Hernández Vera

Presidente suplente: D. Francisco Molina Durán

Vocal 1 titular: D.^a Beatriz Garnica Martínez

Vocal 1 suplente: D. Juan Enrique Mengual Befan

Vocal 2 titular: D. Gorka Sánchez Nanclares

Vocal 2 suplente: D. Teodoro José Martínez Arán

Vocal 3 titular: D. Miguel Robles Ezcurra

Vocal 3 suplente: D.^a María Adoración Lozano Gomáriz

Secretario/a titular: D.^a Juana Tudela Pallarés

Secretario/a suplente: D. José Pedro Laorden González

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

4302 Resolución de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud, por la que se designa a la Comisión de Valoración encargada de evaluar los méritos de los aspirantes admitidos al concurso de traslados abierto y permanente, para la provisión de plazas en el Servicio Murciano de Salud, ciclo inicial de implantación, en la categoría Facultativo Sanitario Especialista, opción Neurología, convocado por Resolución del mismo órgano de 10 de mayo de 2024 (BORM n.º 121, de 27 de mayo).

Antecedentes

1.º) Mediante Acuerdo de 21 de marzo de 2024 del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia (BORM n.º 85, de 13 de abril de 2024), se aprueban las bases generales a las que deberán ajustarse los procedimientos de concurso de traslados abierto y permanente que se convoquen por el citado organismo.

2.º) Por Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Murciano de Salud, de 10 de mayo de 2024 (BORM n.º 121, de 27 de 2024), se convocó concurso de traslados abierto y permanente para la provisión de plazas en la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opción Neurología.

3.º) Por su parte, la cláusula décima de la indicada convocatoria se remite a la Base Décima del Acuerdo de 21 de marzo de 2024 del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia (BORM n.º 85, de 13 de abril de 2024), para determinar el nombramiento de la Comisión de Valoración encargada de evaluar los méritos alegados por los participantes, indicando que será designada por la Dirección Gerencia del Servicio Murciano de Salud y publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, dentro de los tres meses siguientes a la fecha de inicio del correspondiente ciclo, estando integrada, en todo caso, por un presidente, tres vocales y un secretario, con sus correspondientes suplentes.

Igualmente, indica que, en lo no previsto tanto en las bases como en la citada convocatoria, la comisión de valoración se regirá por lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, especialmente a lo referente a la abstención y recusación.

A la vista de lo expuesto, y en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 8.1.j) del Decreto número 148/2002, de 27 de diciembre de 2002 (BORM núm. 7, de 10 de enero de 2003), por el que se establece la estructura y funciones de los órganos de participación, administración y gestión del Servicio Murciano de Salud,

Resuelvo:

1.º) Nombrar a los miembros de la Comisión de Valoración encargada de evaluar los méritos de los aspirantes admitidos al concurso de traslados abierto y permanente para la provisión de plazas del Servicio Murciano de Salud, ciclo inicial de implantación, en la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opción Neurología convocado por Resolución de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud de fecha de 10 de mayo de 2024, que figuran relacionados en Anexo a la presente Resolución.

2.º) Ordenar la publicación de la presente resolución y su anexo en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el portal murciasalud.es.

3.º) Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá formular recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Murcia, 19 de agosto de 2024.—La Directora Gerente, Isabel Ayala Viguera.



Anexo

Comisión de Valoración

CATEGORÍA: FACULTATIVO SANITARIO ESPECIALISTA

OPCIÓN: NEUROLOGÍA

Presidente titular: D.^a María Rosario Hernández Vera

Presidente suplente: D. Francisco Molina Durán

Vocal 1 titular: D.^a Beatriz Garnica Martínez

Vocal 1 suplente: D. Juan Enrique Mengual Befan

Vocal 2 titular: D. Gorka Sánchez Nanclares

Vocal 2 suplente: D. Teodoro José Martínez Arán

Vocal 3 titular: D. Miguel Robles Ezcurra

Vocal 3 suplente: D.^a María Adoración Lozano Gomáriz

Secretario/a titular: D.^a Juana Tudela Pallarés

Secretario/a suplente: D. José Pedro Laorden González

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

4303 Anuncio por el que se somete a información pública el pliego de condiciones que registrá en el expediente de ocupación de terrenos en la vía pecuaria denominada "Vereda de la Venta de los Rafaeles" clasificada entre las del término municipal de Alhama de Murcia, para despliegue de fibra óptica en Alhama, solicitada Adamo Telecom Iberia S.A.U.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, se somete a información pública en las Oficinas, sitas en Plaza Juan XXIII, número 4, Edificio C planta 3.ª, Código Postal 30008, de Murcia, por espacio de un mes a contar desde la fecha de la presente publicación, el Pliego de Condiciones que ha de regir en la ocupación temporal y parcial de la Vía Pecuaria denominada "Vereda de la Venta de los Rafaeles" clasificadas entre las del término municipal de Alhama de Murcia, con destino a despliegue de fibra óptica; en una superficie de 472,89 metros cuadrados, por un período de diez años, de la que es beneficiaria Adamo Telecom Iberia S.A.U., con C.I.F.: A-65232357 con referencia VPOCU20240008. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16.1.d) de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se procede a publicar dicho pliego de condiciones en la dirección web <https://murcianatural.carm.es/web/guest/participacion>.

Murcia, 11 de julio de 2024.—La Directora General de Patrimonio Natural y Acción Climática, P.S. (Orden de 26 de septiembre de 2023), la Secretaria Autonómica de Energía, Sostenibilidad y Acción Climática, María Cruz Ferreira Costa.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

4304 Anuncio por el que se somete a información pública el pliego de condiciones que regirá en el expediente de ocupación de terrenos en la vía pecuaria denominada "Cordel de Librilla a Lorca" clasificada entre las del término municipal de Alhama de Murcia, para despliegue de fibra óptica en Alhama, solicitada Adamo Telecom Iberia S.A.U.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, se somete a información pública en las Oficinas, sitas en Plaza Juan XXIII, número 4, Edificio C planta 3.ª, Código Postal 30008, de Murcia, por espacio de un mes a contar desde la fecha de la presente publicación, el Pliego de Condiciones que ha de regir en la ocupación temporal y parcial de la Vía Pecuaria denominada "Cordel de Librilla a Lorca" clasificadas entre las del término municipal de Alhama de Murcia, con destino a despliegue de fibra óptica; en una superficie de 563,98 metros cuadrados, por un período de diez años, de la que es beneficiaria Adamo Telecom Iberia S.A.U., con C.I.F.: A-65232357 con referencia VPOCU20240009. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16.1.d) de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se procede a publicar dicho pliego de condiciones en la dirección web <https://murcianatural.carm.es/web/guest/participacion>

Murcia, 11 de julio de 2024.—La Directora General de Patrimonio Natural y Acción Climática, P.S. (Orden de 26 de septiembre de 2023), la Secretaria Autonómica de Energía, Sostenibilidad y Acción Climática, María Cruz Ferreira Costa.

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Los Alcázares

4305 Aprobación inicial modificación de la ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria, celebrada el 30 de julio de 2024 adoptó el siguiente acuerdo de aprobación provisional de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, a efectos de su aplicación en el ejercicio 2025.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Durante dicho plazo los documentos que forman parte del expediente, podrán consultarse en la sede electrónica de este Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Si transcurriese dicho plazo sin presentarse reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo sin necesidad de segundo acuerdo expreso, publicándose en todo caso el texto íntegro de las Ordenanzas Fiscales o sus modificaciones.

En Los Alcázares, a 12 de agosto de 2024.—El Alcalde-Presidente, Mario Ginés Pérez Cervera.—La Secretaria, Ana Belén Saura Sánchez.

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

4306 Creación de sede electrónica y Reglamento de Administración Electrónica Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

Reglamento de Administración Electrónica Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

ÍNDICE DE ARTÍCULOS

PREÁMBULO

CAPÍTULO 1. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

Artículo 1. Objeto

Artículo 2. Ámbito de aplicación

Artículo 3. Principios aplicables al uso de medios electrónicos

Artículo 4. Derechos y garantías

Artículo 5. Canales de asistencia para el acceso a los servicios electrónicos

CAPÍTULO 2. SISTEMAS DE IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DE LOS INTERESADOS

Artículo 6. Sistemas de identificación de los interesados

Artículo 7. Sistema de firma de los interesados

Artículo 8. Actuaciones administrativas automatizadas.

CAPÍTULO 3. SEDE ELECTRÓNICA Y PORTAL DE INTERNET

Sección 1. Portal de internet

Artículo 9. Portal de internet

Sección 2. Sede electrónica

Artículo 10. La sede electrónica

Artículo 11. Titularidad, gestión y administración de la sede electrónica

Artículo 12. Disponibilidad de la sede electrónica

Artículo 13. Accesibilidad web de la sede electrónica

Artículo 14. Fecha y hora oficial y calendario de la sede electrónica

Artículo 15. Formulación de quejas y sugerencias y mecanismos de reclamación y comunicación

Artículo 16. Catálogo de procedimientos

Artículo 17. Contenido de la sede electrónica

Artículo 18. Carpeta ciudadana

Artículo 19. Tablón de anuncios electrónico

Artículo 20. Portal de transparencia y publicidad activa

Artículo 21. Perfil de contratante

CAPÍTULO 4. REGISTRO ELECTRÓNICO

Artículo 22. El registro electrónico

Artículo 23. Funcionamiento del registro electrónico

Artículo 234. Presentación y tratamiento del documento en registro

Artículo 25. Rechazo de solicitudes, escritos y comunicaciones

Artículo 26. Cómputo de los plazos del registro

Artículo 27. Creación de las Oficinas de Asistencia en Materia de Registro

Artículo 28. Funcionamiento de las Oficinas de Asistencia en Materia de Registro

CAPÍTULO 5. NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Artículo 29. Condiciones generales de las notificaciones

Artículo 30. Práctica de las notificaciones electrónicas

CAPÍTULO 6. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Artículo 31. El expediente electrónico

Artículo 32. El archivo electrónico de documentos

Artículo 33. Formatos y soportes para la conservación

Artículo 34. Garantías y medidas de seguridad de los archivos electrónicos

Artículo 35. Sujeción a la normativa reguladora de la gestión de archivos

Artículo 36. Acceso a los archivos electrónicos

DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA. Actualización de los inventarios de información administrativa

DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA. Protección de datos

DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. Habilitación de desarrollo

DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA. Aplicación de las previsiones contenidas en este Reglamento

DISPOSICIÓN FINAL. Entrada en vigor

Reglamento de Administración Electrónica del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (COFRM).

Preámbulo

El incremento de la eficacia administrativa y la posibilidad de ofrecer nuevos servicios públicos a los colegiados y la ciudadanía son, hoy día, factores importantes de mejora de la calidad de vida y, más allá, de la cohesión social. La innovación constante en el ámbito de las redes de telecomunicaciones y los sistemas informáticos requiere de la adaptación de la normativa vigente, con el objetivo de aprovechar las ventajas que ofrece y dotar las actuaciones administrativas de plena validez legal.

La entrada en vigor de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público constituye una oportunidad para conseguir que los medios electrónicos devengan el canal habitual para relacionarse con la ciudadanía.

En este sentido, el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, desarrolla y concreta el empleo de los medios electrónicos establecidos en las leyes 39/2015 y 40/2015 y persigue cuatro grandes objetivos: mejorar la eficiencia administrativa, incrementar la transparencia y la participación, garantizar servicios digitales fácilmente utilizables y mejorar la seguridad jurídica.

Así, la aprobación de este Reglamento permite dotarse de una norma propia que concrete cómo se aplican estas normas y consolidar la administración electrónica, reforzando, a la vez, los derechos de la ciudadanía en un contexto de seguridad jurídica, eficiencia administrativa e innovación pública.

El fundamento jurídico de este Reglamento cabe encontrarlo, en primer lugar, en el mandato que impone a las administraciones públicas el artículo 103.1 de la Constitución, que vincula la legitimidad en el ejercicio de las potestades administrativas a los principios de servicio objetivo del interés general y, por otra parte, en los principios definidos en el artículo 3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, de eficiencia, servicio a la ciudadanía, eficacia, coordinación, transparencia y participación, y en las normas relativas al uso de los medios electrónicos en el procedimiento administrativo recogidas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y normativa de desarrollo.

La presente regulación pretende profundizar en el camino de consolidación en la adopción de los medios electrónicos para las comunicaciones entre las administraciones y, fundamentalmente con los colegiados, aunque también con la ciudadanía identificada por estas normas.

Todo ello viene a justificar la adecuación de la norma a los principios de buena regulación previstos en el artículo 129.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, cumpliendo con ello la obligación de las Administraciones Públicas de actuar de acuerdo con los principios de necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia, y eficiencia.

El COFRM es una corporación Profesional de Derecho Público cuyos colegiados son farmacéuticos de colegiación obligatoria, los cuales tiene la obligación de relacionarse con la Administración por medios electrónicos. Los Estatutos colegiales regulan el régimen jurídico de los actos del COFRM.

Igualmente el COFRM tiene competencias delegadas de la Administración Pública, cuyo caso el régimen aplicable es el establecido en el Procedimiento Administrativo, actuales Leyes 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Capítulo 1. Objeto y ámbito de aplicación

Artículo 1. Objeto

La presente normativa tiene por objeto la regulación de los aspectos electrónicos de esta entidad, determinación del régimen jurídico propio de la sede electrónica, del registro electrónico y de la gestión electrónica administrativa, haciendo efectivo el derecho de los colegiados y ciudadanos al acceso electrónico a los servicios públicos, en concreto, el ejercicio de competencias delegadas por las Administraciones Públicas (Tramitación en procedimientos de autorización en materia de oficinas de farmacia, planificación de turnos de servicio farmacéutico de urgencia, etc.), y cualquier otro de los que se tenga competencias delegadas de la AP actualmente o en el futuro se concedan o se modifiquen.

Igualmente, los Estatutos colegiales contemplan procedimientos, como puede ser el régimen investigador y sancionador, o cualquier otro que requiera seguir unos trámites, con notificación fehaciente, con plazos concretos, etc., y para ello se hace necesario el uso de la sede electrónica colegial.

Artículo 2. Ámbito de aplicación

Este reglamento será de aplicación, de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (artículo 2), a los siguientes destinatarios:

- Órganos, departamentos y unidades administrativas que conformen este Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.
- Los farmacéuticos colegiados, entendiéndose aquellos que ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015.
- Las personas, colegiadas o no, que les sea de aplicación la normativa por que el COFRM tenga competencias delegadas de la Administración Pública.
- Los empleados públicos y miembros del Colegio en su relación con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia.

Todo ello limitado a los trámites por los que el COFRM tengan competencias delegadas de la Administración Pública y todos aquellos trámites estatutarios que requieran seguir unos trámites acreditados y notificados, todo ello para la correcta defensa de los derechos individuales de cada uno de ellos.

Artículo 3. Principios aplicables al uso de medios electrónicos

El uso de medios electrónicos por parte de esta entidad, está informado por los principios generales previstos por el artículo 3 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre.

En su cumplimiento y de conformidad con el artículo 2 del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, la actuación de esta entidad a través de medios electrónicos se rige por los siguientes principios:

a) Principio de neutralidad tecnológica y de adaptabilidad al progreso de las tecnologías y sistemas de comunicaciones electrónicas. Para garantizar tanto la independencia en la elección de las alternativas tecnológicas necesarias para relacionarse con las Administraciones Públicas por parte de las personas interesadas y por el propio sector público, como la libertad para desarrollar e implantar los avances tecnológicos en un ámbito de libre mercado. A estos efectos, el sector público utilizará estándares abiertos, así como, en su caso y de forma complementaria, estándares que sean de uso generalizado.

Las herramientas y dispositivos que deban utilizarse para la comunicación por medios electrónicos, así como sus características técnicas, serán no discriminatorios, estarán disponibles de forma general y serán compatibles con los productos informáticos de uso general.

La realización de las actuaciones reguladas en este reglamento, con independencia de los instrumentos tecnológicos utilizados, se deberá hacer de manera que sean la propia evolución tecnológica y la adopción de las tecnologías dentro de la sociedad las que determinen la utilización de los medios tecnológicos que, a cada momento, sean más convenientes. La entidad deberá promover la reutilización de sus datos y deberá velar por la adecuación al uso social de la tecnología.

b) El principio de accesibilidad, entendido como el conjunto de principios y técnicas que se deben respetar al diseñar, construir, mantener y actualizar los servicios electrónicos para garantizar la igualdad y la no discriminación en el acceso de las personas usuarias, en particular de las personas con discapacidad y de las personas mayores.

c) El principio de facilidad de uso, que determina que el diseño de los servicios electrónicos esté centrado en las personas usuarias, de forma que se minimice el grado de conocimiento necesario para el uso del servicio.

d) El principio de interoperabilidad, entendido como la capacidad de los sistemas de información y, por ende, de los procedimientos a los que éstos dan soporte, de compartir datos y posibilitar el intercambio de información entre ellos.

e) El principio de proporcionalidad, en cuya virtud sólo se exigirán las garantías y medidas de seguridad adecuadas a la naturaleza y circunstancias de los distintos trámites y actuaciones electrónicos.

f) El principio de personalización y proactividad, entendido como la capacidad de las Administraciones Públicas para que, partiendo del conocimiento adquirido del usuario final del servicio, proporcione servicios precumplimentados y se anticipe a las posibles necesidades de los mismos.

Asimismo, se deberán respetar los siguientes principios en las actuaciones y relaciones electrónicas de esta entidad:

g) Principio de simplificación administrativa. La entidad debe reducir aquellos trámites, tiempos y plazos de los procedimientos administrativos con el objetivo de lograr una simplificación e integración de los procesos, procedimientos y trámites administrativos, y de mejorar el servicio a la ciudadanía a través del uso de los medios electrónicos.

h) Principio de trazabilidad. La entidad debe velar en el diseño y adopción de sistemas y aplicaciones por la trazabilidad de las actuaciones realizadas por la administración y la ciudadanía en las relaciones administrativas por medios electrónicos, de acuerdo con las especificaciones del Esquema Nacional de Seguridad.

i) Principio de la calidad de la información y los servicios electrónicos. La entidad debe garantizar la disposición de información completa, actualizada, bien organizada, clara y comprensible, y disponible para la ciudadanía. La aplicación de las técnicas de gestión documental debe permitir conservar los documentos y garantizar su integridad e interoperabilidad, así como la trazabilidad de las actuaciones y la autenticación del ejercicio de la competencia. La entidad debe impulsar mecanismos para garantizar la calidad de la información y los servicios electrónicos.

j) Principio de responsabilidad. La entidad es responsable de la veracidad y autenticidad de la información pública difundida y de la calidad de los servicios ofrecidos a través de medios electrónicos de acuerdo con aquello que se prevé en la legislación vigente.

k) Principios de eficacia, eficiencia y economía.

La modernización de la gestión pública y la implementación de la Administración Electrónica deberá realizarse conforme a los principios de eficacia, eficiencia y economía, estableciendo como piedra angular el interés general y la prestación de servicios al ciudadano.

Artículo 4. Derechos y garantías

En el marco de este Reglamento, se reconoce a la ciudadanía los derechos enunciados en los artículos 13 y, cuando actúen como interesados, en el artículo 53 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del procedimiento administrativo

común de las administraciones públicas, sin perjuicio de otros derechos reconocidos en otras normas y, en especial, los siguientes:

- a) Derecho a relacionarse con la entidad a través de medios electrónicos.
- b) Derecho a exigir de la entidad que se dirija a través de dichos medios y a obtener documentos a través de formatos electrónicos.
- c) Derecho a disfrutar de contenidos electrónicos de calidad, accesibles, transparentes y comprensibles.
- d) Derecho a acceder a la información administrativa, registros y archivos a través de medios electrónicos.
- e) Derecho a participar en los procesos de toma de decisiones y en la mejora de la gestión a través de medios electrónicos y a recibir respuesta a las peticiones y consultas formuladas.
- f) Derecho a disponer de formación y soporte en la utilización de la administración electrónica.
- g) Derecho a acceder y utilizar la administración electrónica con independencia de las herramientas tecnológicas utilizadas.
- h) Derecho a la confidencialidad y protección de sus datos personales y al resto de derechos que le concede la normativa de protección de datos, especialmente el derecho a que la información personal entregada no pueda ser destinada a ninguna otra finalidad, reconocidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- i) Derecho a la privacidad y seguridad de sus comunicaciones con la entidad y de las comunicaciones que pueda realizar la entidad en qué consten los datos de los ciudadanos.
- j) Derecho a la conservación en formato electrónico por parte de la entidad de los documentos electrónicos que formen parte de un expediente.

Artículo 5. Canales de asistencia para el acceso a los servicios electrónicos

El COFRM prestará la asistencia necesaria para facilitar el acceso de las personas interesadas a los servicios electrónicos a través de los siguientes canales:

- Presencial: a través de las oficinas de asistencia en materia de registro.
- Sedes electrónicas y portal de internet: como puntos de acceso electrónico de información y acceso a servicios electrónicos.

Capítulo 2. Sistemas de identificación y firma de los interesados

Artículo 6. Sistemas de identificación de los interesados

Los sistemas de identificación serán los establecidos en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas:

- a) Sistemas basados en certificados electrónicos cualificados de firma electrónica expedidos por prestadores incluidos en la Lista de confianza de prestadores de servicios de certificación.
- b) Sistemas basados en certificados electrónicos cualificados de sello electrónico expedidos por prestadores incluidos en la Lista de confianza de prestadores de servicios de certificación.

Atendiendo al principio de proporcionalidad previsto en el Esquema Nacional de Seguridad, la sede electrónica exigirá un nivel de identificación distinto en función de la calificación de riesgo que se le haya asignado al trámite a realizar.

Todo ello de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad.

Se admite la identificación con sistemas basados en certificados electrónicos cualificados de firma electrónica y de sello electrónico usados en un dispositivo seguro de creación de firma.

También se admite la identificación certificados electrónicos cualificados de firma electrónica y de sello electrónico de nivel medio (certificados de software).

Gestión de la representación:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.1 de la Ley 39/2015 respecto a la representación, la sede incluye la funcionalidad de permitir a un representante actuar en nombre de un interesado, previa identificación electrónica.

La representación en sede se podrá acreditar mediante:

- Identificación mediante certificados de representante de persona jurídica.
- Apoderamiento singular «apud acta» mediante comparecencia personal o electrónica en las oficinas de asistencia en materia de registros o la sede electrónica respectivamente.

Artículo 7. Sistemas de firma de los interesados

Los interesados podrán firmar a través de cualquier medio que permita acreditar la autenticidad de la expresión de su voluntad y consentimiento, así como la integridad e inalterabilidad del documento.

En el caso de que los interesados estuvieran obligados, o no estando obligados, optasen por relacionarse a través de medios electrónicos, se considerarán válidos a efectos de firma y de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 39/2015:

- a) Sistemas de firma electrónica cualificada y avanzada basados en certificados electrónicos cualificados de firma electrónica expedidos por prestadores incluidos en la Lista de confianza de prestadores de servicios de certificación.
- b) Sistemas de sello electrónico cualificado y de sello electrónico avanzado basados en certificados electrónicos cualificados de sello electrónico expedidos por prestador incluido en la Lista de confianza de prestadores de servicios de certificación.
- c) Cualquier otro sistema que las Administraciones Públicas consideren válido en los términos y condiciones que se establezca.

Con carácter general, para realizar cualquier actuación prevista en el procedimiento administrativo, será suficiente con que los interesados acrediten previamente su identidad a través de cualquiera de los medios de identificación previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Artículo 8. Actuaciones administrativas automatizadas.

1. De conformidad con los artículos 41 y 42 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, podrá establecer como actuación administrativa automatizada, cualquier acto o actuación realizada íntegramente a través de medios electrónicos en el marco de un procedimiento administrativo, en la que no haya intervención directa de un empleado.

Están sujetas a actuación administrativa automatizada los siguientes actos o actuaciones:

- Expedición del acuse de recibo acreditativo de la recepción de los documentos electrónicos presentados en el Registro Electrónico.
- Certificado automático de inserción en los tabloneros electrónicos.
- Aviso de puesta a disposición de la notificación.
- Acuse de recibo automático de notificación electrónica rechazada.
- Acuse de recibo automático de notificación electrónica practicada.
- Expedición automatizada de copias auténticas de documentos.
- Expedición automatizada del índice del expediente.
- Certificados de asistencia de órganos colegiados

El órgano responsable a efectos de impugnación es la Junta de Gobierno

2. En el ejercicio de la competencia en la actuación administrativa automatizada, utilizarán sistemas de firma electrónica basados en sello electrónico de la entidad y código seguro de verificación: a) Sello electrónico de Administración Pública, órgano, organismo público o entidad de Derecho Público, basado en certificado electrónico reconocido o cualificado que reúna los requisitos exigidos por la legislación de firma electrónica. b) Código seguro de verificación vinculado a la Administración Pública, órgano, organismo público o entidad de Derecho Público, en los términos y condiciones establecidos, permitiéndose en todo caso la comprobación de la integridad del documento mediante el acceso a la sede electrónica correspondiente.

Capítulo 3. Sede electrónica y portal de internet

Sección 1. Portal de internet

Artículo 9. Portal de Internet

El portal de internet del COFRM es el punto de acceso electrónico que permite el acceso a través de internet a la información y, en su caso, a la sede electrónica y sedes electrónicas asociadas.

La dirección del portal de internet está disponible en la dirección URL <https://cofrm.sedeelectronica.es>

El COFRM podrá determinar los contenidos y canales mínimos de atención a las personas interesadas y de difusión y prestación de servicios que deba tener el portal, así como criterios obligatorios de imagen institucional. En cualquier caso, esta entidad tendrá en cuenta los contenidos, formatos y funcionalidades que en la normativa de reutilización, accesibilidad y transparencia se establezcan como obligatorios para los sitios web.

Asimismo, el portal de internet dispondrá de sistemas que permitan el establecimiento de medidas de seguridad de acuerdo con lo establecido en Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Sección 2. Sede electrónica

Artículo 10. La sede electrónica

La sede electrónica de la entidad está disponible en la dirección URL <https://cofrm.sedeelectronica.es>

La sede electrónica actúa con sujeción a los principios de transparencia, publicidad, responsabilidad, calidad, seguridad, disponibilidad, accesibilidad, neutralidad e interoperabilidad.

A través de esta sede electrónica se realizarán todas las actuaciones y trámites referidos a procedimientos o a servicios que requieran la identificación del CORFM y, en su caso, la identificación o firma electrónica de las personas interesadas, entre los que se encuentran los procedimientos indicados en el artículo 1 del presente Reglamento.

Artículo 11. Titularidad, gestión y administración de la sede electrónica

La titularidad de la sede electrónica corresponde a esta entidad que asume la responsabilidad respecto de la integridad, veracidad y actualización de la información y los servicios que la integren

El ámbito de aplicación de la sede electrónica es la de esta entidad

Los órganos encargados de la gestión y de los servicios puestos a disposición de en la sede electrónica son las diferentes unidades orgánicas de la entidad.

La información que se difunde por medios electrónicos debe ser:

a) Actualizada, que indique la fecha de la última actualización y que retire los contenidos obsoletos.

b) Objetiva, de manera que la información que se difunde por medios electrónicos debe ser completa, veraz y precisa.

c) Útil, para que sea fácilmente empleada por la ciudadanía en el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones. A este efecto, la información debe ser clara, sencilla, comprensible y fácil de hallar por medio del uso de buscadores o de otros medios e instrumentos que se habiliten.

d) Accesible, de acuerdo con los estándares vigentes, garantizando el conocimiento universal para que todos los ciudadanos puedan acceder a la información en condiciones de igualdad, especialmente los colectivos con discapacidad o con dificultades especiales.

Artículo 12. Disponibilidad de la sede electrónica

La sede electrónica deberá estar disponible para el uso de los ciudadanos todos los días del año, durante las veinticuatro horas del día. Sólo cuando concurren razones justificadas de mantenimiento técnico u operativo podrá interrumpirse, por el tiempo imprescindible, la disponibilidad a la misma. La interrupción deberá anunciarse en la propia sede con la antelación que, en su caso, resulte posible. En supuestos de interrupción no planificada en el funcionamiento de la sede, y siempre que sea factible, el usuario visualizará un mensaje en que se comunique tal circunstancia.

Artículo 13. Accesibilidad web de la sede electrónica

La accesibilidad web tiene como objeto conseguir que los ciudadanos tengan un acceso más amplio a los servicios del sector público y garantizar la igualdad y no discriminación en el acceso de las personas usuarias, en particular, de las personas con discapacidad y de las personas mayores.

En este sentido, la información y los servicios incluidos en la sede cumplirán los principios de accesibilidad y disponibilidad, establecidos en la Ley 40/2015, de 1 de octubre en relación con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.

Artículo 14. Fecha y hora oficial y calendario de la sede electrónica

La fecha y hora oficial de la sede electrónica está sincronizada con el servicio que proporciona el Real Observatorio de la Armada.

El calendario oficial correspondiente a la de esta localidad.

La fecha y hora y el calendario oficial figuran forma visible, y cuentan con las medidas de seguridad necesarias para garantizar su integridad.

Para cualquier gestión que se realice en la sede electrónica, tendrá validez legal la fecha y hora de la sede y no la del equipo desde el cual se realice el trámite.

Artículo 15. Formulación de quejas y sugerencias y mecanismos de comunicación y reclamación

En la sede electrónica se establece un espacio para formulación de sugerencias y quejas por medios electrónicos, disponible en la siguiente URL: <https://cofrm.sedeelectronica.es>

Artículo 16. Catálogo de procedimientos

Tal y como establece artículo 53.1 f) de la citada Ley 39/2015, el interesado tiene, entre otros, el derecho a obtener información y orientación acerca de los requisitos jurídicos o técnicos que las disposiciones vigentes impongan a los proyectos, actuaciones o solicitudes que se proponga realizar.

En este mismo sentido, el artículo 16.1 también de la Ley 39/2015, establece que en la sede electrónica de acceso a cada registro figurará la relación actualizada de trámites que pueden iniciarse en el mismo.

A estos efectos, la entidad hará público y mantendrá actualizado el catálogo de procedimientos y actuaciones en la sede electrónica, con indicación de los plazos máximos de duración de los procedimientos

Artículo 17. Contenido de la sede electrónica

La sede electrónica tiene el siguiente contenido:

a) La identificación de la sede electrónica o sede electrónica asociada, así como del órgano u organismo titular de la misma y los órganos competentes para la gestión de la información, servicios, procedimientos y trámites puestos a disposición en ella.

b) La identificación del acto o disposición de creación y el acceso al mismo, directamente o mediante enlace a su publicación en el Boletín Oficial correspondiente.

c) La información necesaria para la correcta utilización de la sede electrónica, incluyendo su mapa o información equivalente, con especificación de la estructura de navegación y las distintas secciones disponibles, así como la relativa a propiedad intelectual, protección de datos personales y accesibilidad.

d) La relación de sistemas de identificación y firma electrónica que sean admitidos o utilizados en la misma.

e) La normativa reguladora del registro al que se acceda a través de la sede electrónica.

f) La fecha y hora oficial, así como el calendario de días inhábiles a efectos del cómputo de plazos aplicable a la entidad.

g) Información acerca de cualquier incidencia técnica que acontezca e imposibilite el funcionamiento ordinario del sistema o aplicación que corresponda, así como de la ampliación del plazo no vencido que, en su caso, haya acordado el órgano competente debido a dicha circunstancia.

h) Relación actualizada de los servicios, procedimientos y trámites disponibles.

i) Relación actualizada de las actuaciones administrativas automatizadas vinculadas a los servicios, procedimientos y trámites descritos en la letra anterior. Cada una se acompañará de la descripción de su diseño y funcionamiento, los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia, así como los datos utilizados en su configuración y aprendizaje.

Asimismo, la sede electrónica dispondrá, al menos, de los siguientes servicios a disposición de las personas interesadas:

a) Un acceso a los servicios y trámites disponibles en la sede electrónica o sede electrónica asociada, con indicación de los plazos máximos de duración de los procedimientos, excluyendo las posibles ampliaciones o suspensiones que en su caso, pudiera acordar el órgano competente.

b) Un enlace para la formulación de sugerencias y quejas ante los órganos que en cada caso resulten competentes.

c) Los mecanismos de comunicación y procedimiento de reclamación establecidos al respecto de los requisitos de accesibilidad de los sitios web y aplicaciones móviles del sector público.

d) Un sistema de verificación de los certificados de la sede electrónica.

e) Un sistema de verificación de los sellos electrónicos de los órganos, organismos públicos o entidades de derecho público que abarque la sede electrónica o sede electrónica asociada.

f) Un servicio de comprobación de la autenticidad e integridad de los documentos emitidos por los órganos, organismos públicos o entidades de derecho público comprendidos en el ámbito de la sede electrónica, que hayan sido firmados por cualquiera de los sistemas de firma conformes a la Ley 40/2015, 1 de octubre, y para los cuales se haya generado un código seguro de verificación.

g) Un acceso a los modelos, y sistemas de presentación masiva, de uso voluntario, que permitan a las personas interesadas presentar simultáneamente varias solicitudes en la forma que establezca, en su caso, la entidad.

h) El acceso a los modelos normalizados de presentación de solicitudes que establezca, en su caso, la entidad.

Asimismo, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 66.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la entidad deberá mantener y actualizar en la sede electrónica correspondiente un listado con los códigos de identificación vigentes de sus órganos, centros o unidades administrativas.

Artículo 18. Carpeta ciudadana

En la sede electrónica se incluye acceso a la carpeta ciudadana que permite interactuar con la entidad mediante un servicio de acceso restringido que garantiza la confidencialidad y seguridad de tal manera que cada interesado sólo pueda acceder a su información.

Dentro de esta carpeta se incorporan los siguientes servicios:

- Buzón electrónico: se permite el acceso mediante comparecencia electrónica a las comunicaciones y notificaciones administrativas.

- Mis expedientes: A través de esta sección se puede consultar el estado de los expedientes con los que se haya relacionado en calidad de interesado o de tercero. Desde aquí podrá asimismo aportar nuevos documentos, cambiar los datos de identificación y descargar los documentos emitidos y aportados al expediente.

- Consulta de registro: Acceso a un listado completo de todos los registros que se hayan realizado a nombre del interesado, bien al presentar documentación en calidad de solicitante o representante.

- Convocatoria de Órganos Colegiados: Espacio reservado a los miembros que forman parte de los distintos Órganos Colegiados de la Entidad para el acceso a las convocatorias.

Artículo 19. Tablón de anuncios electrónico

La sede electrónica dispone de un tablón de anuncios o edictos electrónico donde se publicarán los actos y comunicaciones que por disposición legal y reglamentaria así se determinen.

La entidad garantizará mediante los instrumentos técnicos pertinentes el control de las fechas de publicación de los anuncios o edictos con el fin de asegurar la constatación de la misma a efectos de cómputos de plazos.

Artículo 20. Portal de transparencia y publicidad activa

El Colegio publicará de forma periódica y actualizada en portal de transparencia de la sede electrónica, la información cuyo conocimiento sea relevante para garantizar la transparencia de su actividad relacionada con el funcionamiento y control de la actuación pública, todo ello de conformidad con la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

En este sentido, se publicará:

- Información institucional, organizativa, y de planificación.
- Información de relevancia jurídica, esto es normativa propia, tanto ordenanzas o reglamentos o cualesquiera otras disposiciones de carácter general.
- Información económica, presupuestaria y estadística.

Artículo 21. Perfil de contratante, caso de existir o ser necesario

Desde la sede electrónica se accederá al perfil de contratante de la entidad, que estará alojado en la Plataforma de Contratos del Sector Público [o servicio de información equivalente a nivel autonómico] y cuyo contenido se ajustará a lo dispuesto en la normativa de contratación.

Capítulo 4. Registro electrónico

Artículo 22. El registro electrónico

Mediante este Reglamento se cita el registro electrónico general de esta entidad, se determina el régimen de funcionamiento y se establecen los requisitos y condiciones que habrán de observarse en la presentación y remisión de solicitudes, escritos y comunicaciones que se transmitan por medios electrónicos.

El funcionamiento del registro electrónico se rige por lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, en el presente Reglamento y, en lo no previsto por éstos, en la normativa de Derecho Administrativo que le sea de aplicación.

El acceso al registro electrónico general se realizará a través de su sede electrónica y será necesario identificarse conforme a lo establecido al respecto en este Reglamento.

Los registros electrónicos pertenecientes a entidades y organismos vinculados o dependientes de la administración serán plenamente interoperables e interconectados con el registro electrónico general.

La seguridad del registro electrónico general y de los registros electrónicos vinculados o dependientes de la entidad, se regirá por aquello establecido en el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

La interoperabilidad del registro electrónico general y de los registros electrónicos vinculados o dependientes de esta entidad, se regirá por aquello establecido en el Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica.

Artículo 23. Funcionamiento del registro electrónico

Esta entidad dispone de un registro electrónico general en el que hará el asiento de todo documento que sea presentado o que se reciba en cualquier órgano administrativo, organismo público o entidad de derecho público vinculado o dependiente.

También se anotarán en el mismo, la salida de los documentos oficiales dirigidos a otros órganos de las Administraciones públicas, de sus organismos o entidades vinculadas o particulares.

Los registros electrónicos admitirán:

a) Documentos electrónicos normalizados correspondientes a los servicios, procedimientos y trámites que se especifiquen, cumplimentados de acuerdo con formatos preestablecidos.

b) Cualquier solicitud, escrito o comunicación distinta de los mencionados en el párrafo anterior dirigido a cualquier Administración Pública

De acuerdo con el artículo 16.8 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, no se tendrán por presentados en el registro aquellos documentos e información cuyo régimen especial establezca otra forma de presentación. En estos supuestos, el órgano administrativo competente para la tramitación del procedimiento comunicará esta circunstancia al interesado e informará de los requisitos exigidos por la legislación específica aplicable.

Artículo 24. Presentación y tratamiento del documento en registro

A iniciativa de los interesados o a requerimiento de esta entidad, se pueden presentar documentos que acompañen las solicitudes, escritos y documentos presentados, así como documentos complementarios, siempre que cumplan con los estándares de formato y los requisitos de seguridad que se determine en el Esquema Nacional de Interoperabilidad y de Seguridad, así como en otros estándares de formato aprobados por la administración.

Los documentos presentados de manera presencial ante esta entidad, deberán ser digitalizados, de acuerdo con lo previsto en el artículo 27 de la Ley 39/2015 y demás normativa aplicable, por la oficina de asistencia en materia de registros en la que hayan sido presentados para su incorporación al expediente administrativo electrónico, devolviéndose los originales al interesado, sin perjuicio de aquellos supuestos en que la norma determine la custodia por la Administración de los documentos presentados o resulte obligatoria la presentación de objetos o de documentos en un soporte específico no susceptibles de digitalización.

Tal y como se establece en el artículo 16.3 de la Ley 39/2015, para cada anotación de registro se generará automáticamente un recibo firmado y sellado electrónicamente, garantizando la integridad y no repudio del mismo. Este recibo acredita la fecha y hora de presentación de la solicitud, el número de entrada de registro y el detalle de todos los documentos que la acompañan con indicación expresa de su CSV.

Artículo 25. Rechazo de solicitudes, escritos y comunicaciones

La entidad podrá rechazar aquellos documentos electrónicos que se presenten en las siguientes circunstancias:

a) Que contengan código malicioso o un dispositivo susceptible de afectar a la integridad o la seguridad del sistema.

b) En el caso de utilización de documentos normalizados, cuando no se cumplimenten los campos requeridos como obligatorios o cuando tenga incongruencias u omisiones que impidan su tratamiento.

Los documentos adjuntos a los escritos y comunicaciones presentadas en el registro electrónico deberán ser legibles y no defectuosos, pudiéndose utilizar los formatos comúnmente aceptados que se harán públicos en la sede electrónica de esta entidad.

En estos casos, se informará de ello al remitente del documento, con indicación de los motivos del rechazo así como, cuando ello fuera posible, de los medios de subsanación de tales deficiencias. Cuando el interesado lo solicite, se remitirá justificación del intento de presentación, que incluirá las circunstancias del rechazo.

Artículo 26. Cómputo de los plazos del registro

El registro electrónico se registrará, a efectos de cómputo de plazos, vinculantes tanto para los interesados como para las Administraciones Públicas, por la fecha y la hora oficial de la sede electrónica.

El registro electrónico estará a disposición de sus usuarios las veinticuatro horas del día, todos los días del año, excepto las interrupciones que sean necesarias por razones técnicas.

La entrada de solicitudes, escritos y/o comunicaciones recibidas en días inhábiles se entenderán efectuadas en la primera hora del primer día hábil siguiente. Para ello, en el asiento de entrada se inscribirán como fecha y hora de la presentación aquellas en las que se produjo efectivamente la recepción, constando como fecha y hora de entrada la primera hora del primer día hábil siguiente.

La entrada de las solicitudes se entenderán recibidas en el plazo establecido si se inicia la transmisión dentro del mismo día y se finaliza con éxito.

No se dará salida, a través del registro electrónico, a ningún escrito o comunicación en día inhábil.

Se consideran días inhábiles, a efectos del registro electrónico, los sábados, domingos y los establecidos como días festivos en el calendario oficial de fiestas laborales del Estado, de la Comunidad Autónoma y por los de la capitalidad del municipio. A estos efectos, se podrá consultar el calendario publicado en la sede electrónica.

Artículo 27. Oficina Presencial de Asistencia en Materia de Registro

Esta entidad, a través de las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros, (OAMR) debe asistir a los interesados que lo soliciten en el uso de los medios electrónicos. Si los interesados no disponen de los medios electrónicos para la identificación o la firma electrónica en el procedimiento administrativo, lo pueden realizar, válidamente, mediante la asistencia por un empleado habilitado a tal efecto.

A estos efectos se crean las siguientes Oficinas de Asistencia en Materia de Registro:

- Oficina: Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia
- Dirección: Calle Jaime I el Conquistador, 1, entresuelo, 30.008 Murcia
- Horario de atención al ciudadano: De 8 a 15 horas.
- Teléfono: 968 27 74 00
- Email: sede@cofrm.com

Artículo 28. Funcionamiento de la Oficina de Asistencia en Materia de Registro

Esta entidad, al objeto de garantizar que los interesados pueden relacionarse con la administración a través de medios electrónicos, pone a disposición de los colegiados y la ciudadanía los medios electrónicos necesarios para la identificación, emisión del consentimiento, realización de solicitudes, así como cualquier otro trámite administrativo que se precise a través de la Oficina de Asistencia en Materia de Registros.

A este respecto, las OAMR ofrecen los siguientes medios de asistencia en la presentación de instancias:

Firma en papel: Digitalización y emisión de copias auténticas.

Asimismo, la Oficina de Asistencia en Materia de registros es la encargada de:

- a) Proporcionar soporte y asistencia en el uso de los medios electrónicos a las personas interesadas que no tengan la obligación de utilizar medios electrónicos.
- b) Realizar la identificación y firma electrónica de las personas interesadas por parte de un empleado habilitado del colegio mediante el sistema de firma electrónica que le haya sido facilitada.
- c) Emitir las copias auténticas de los documentos públicos administrativos y de los documentos privados facilitados por las personas interesadas en el marco de un procedimiento administrativo.
- d) Digitalizar como copia electrónica los documentos que se presenten de manera presencial ante esta entidad por una persona que no tenga la obligación de utilizar medios electrónicos. Cuando la copia electrónica es de un documento original en papel, goza del carácter de copia auténtica.
- e) Facilitar el acceso al portal de Internet, a la sede electrónica y al tablón de edictos electrónico.

La Oficina de Asistencia en Materia de Registros puede proporcionar soporte y asistencia a las personas que estén obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con la Administración y, en particular, a las pequeñas y medianas empresas y a las organizaciones no gubernamentales y entidades sociales domiciliadas al término municipal.

En la sede electrónica se publicarán las ubicaciones y los datos de contacto de las oficinas de asistencia en materia de registros.

Capítulo 5. Notificaciones electrónicas

Artículo 29. Condiciones generales de las notificaciones

Las notificaciones se practicarán por medios electrónicos a través de la sede electrónica indicada en el presente Reglamento, y de conformidad con el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante lo anterior, el Colegio podrá practicar las notificaciones por medios no electrónicos en los siguientes supuestos.

a) Cuando la notificación se realice con ocasión de la comparecencia espontánea del interesado o su representante en las oficinas de asistencia en materia de registro y solicite la comunicación o notificación personal en ese momento.

b) Cuando para asegurar la eficacia de la actuación administrativa resulte necesario practicar la notificación por entrega directa de un empleado habilitado para ello.

Con independencia del medio utilizado, las notificaciones serán válidas siempre que permitan tener constancia de su envío o puesta a disposición, de la recepción o acceso por el interesado o su representante, de sus fechas y horas, del contenido íntegro, y de la identidad fidedigna del remitente y destinatario de la misma. La acreditación de la notificación efectuada se incorporará al expediente.

Los interesados que no estén obligados a recibir notificaciones electrónicas, podrán decidir y comunicar en cualquier momento a la entidad, mediante los modelos normalizados que se establezcan al efecto, que las notificaciones sucesivas se practiquen o dejen de practicarse por medios electrónicos.

El consentimiento de los interesados podrá tener carácter general para todos los trámites que los relacionen con la entidad o para uno o varios trámites según se haya manifestado.

Artículo 30. Práctica de las notificaciones electrónicas

Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán mediante comparecencia en la sede electrónica de esta entidad.

En este sentido, para el cómputo de plazos y el resto de los efectos jurídicos se tomará la fecha y hora de acceso al contenido o el rechazo de la notificación por el interesado o su representante en el sistema en el que haya ocurrido en primer lugar.

La notificación por comparecencia electrónica consiste en el acceso por parte del interesado debidamente identificado, al contenido de la notificación.

Para que la comparecencia electrónica permita la práctica de la notificación, el sistema empleado debe cumplir los siguientes requisitos:

a) Debe quedar acreditación de la identificación de la persona que accede a la notificación, de acuerdo con lo que dispone la entidad en este Reglamento.

b) Deberá quedar constancia del acceso del interesado, o de su representante, al contenido de la notificación, con indicación de la fecha y hora en qué se produce.

Con independencia de que la notificación se realice en papel o por medios electrónicos, la entidad enviará a la dirección de correo electrónico del interesado que éste haya comunicado, informándole de la puesta a disposición. La falta de práctica de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida.

Cuando la notificación por medios electrónicos sea de carácter obligatorio, o haya sido expresamente elegida por el interesado, se entenderá rechazada cuando hayan transcurrido diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.

Capítulo 6. Gestión documental y archivo

Artículo 31. El expediente electrónico

El expediente administrativo es el conjunto ordenado de documentos y actuaciones que sirven de antecedente y fundamento a la resolución administrativa, así como las diligencias encaminadas a ejecutarla.

Los expedientes tienen formato electrónico y los documentos que lo integran deben estar debidamente indexados, numerados y ordenados cronológicamente. La foliación de los expedientes electrónicos se realiza mediante un índice electrónico, firmado o sellado por el órgano actuante, según corresponda. Este índice garantiza la integridad del expediente electrónico y permite su recuperación siempre que sea necesario. Es admisible que un mismo documento forme parte de diferentes expedientes electrónicos.

La remisión de expedientes se puede sustituir, a todos los efectos, por la puesta a disposición del expediente electrónico. La persona interesada tiene derecho de acceso conformidad con las previsiones legales establecidas.

Artículo 32. El archivo electrónico de documentos

La constancia de documentos y actuaciones en todo archivo electrónico se deberá realizar de manera que se facilite el cumplimiento de las obligaciones de transparencia previstas en la normativa correspondiente, de manera que permita ofrecer información puntual, ágil y actualizada a las personas.

Todos los documentos utilizados en las actuaciones administrativas se almacenarán en medios electrónicos, excepto cuando ello no sea posible. En particular, se deben almacenar en su soporte original de los documentos en soporte físico que no sea posible incorporar al expediente electrónico mediante copia electrónica auténtica, en los términos legalmente previstos.

La entidad podrá establecer los archivos de documentos electrónicos que necesite, de acuerdo con aquello que disponga su política de gestión de documentos.

Sin perjuicio de lo establecido en el epígrafe anterior, la entidad deberá disponer, en cualquier caso, de un archivo electrónico único con los documentos electrónicos correspondientes a los procedimientos finalizados, en los términos que establece la normativa reguladora aplicable.

Artículo 33. Formatos y soportes para la conservación

Los documentos electrónicos que contengan actos administrativos que afecten a derechos o intereses de los particulares se deben conservar en soportes de tal naturaleza, ya sea en el mismo formato a partir del cual se ha originado el documento o en otro que asegure la identidad e integridad de la información necesaria para reproducirlo.

Los documentos electrónicos correspondientes a procedimientos finalizados se deben conservar en un formato que permita garantizar la autenticidad, integridad y conservación del documento, así como su consulta con independencia del tiempo transcurrido desde su emisión, pudiendo procederse al cambio de su formato original al formato de conservación, mediante la producción de la correspondiente copia electrónica auténtica.

A pesar de aquello establecido en los apartados anteriores, los documentos electrónicos se deberán conservar en su formato original, incluyendo su firma electrónica y metadatos, mientras persista su valor probatorio.

La entidad debe arbitrar los procedimientos necesarios para el traslado de los datos a otros formatos y soportes que garanticen el acceso desde diferentes aplicaciones, cuando resulte necesario.

Artículo 34. Garantías y medidas de seguridad de los archivos electrónicos

Los medios o soportes en qué se almacenen documentos deben disponer de medidas de seguridad, de acuerdo con aquello que prevé el Esquema Nacional de Seguridad, que garanticen la integridad, autenticidad, confidencialidad, calidad, protección y conservación de los documentos almacenados.

En particular, todos los archivos electrónicos aseguran la identificación de los usuarios y el control de acceso, el cumplimiento de las garantías previstas en la legislación de protección de datos, así como la recuperación y conservación a largo plazo de los documentos electrónicos producidos por las administraciones públicas que así lo requieran, de acuerdo con las especificaciones sobre el ciclo de vida de los servicios y sistemas empleados.

La política de gestión de documentos debe establecer, de manera coordinada con la política de seguridad de la entidad, las medidas de seguridad aplicables a los diferentes archivos electrónicos.

Artículo 35. Sujeción a la normativa reguladora de la gestión de archivos

El establecimiento de archivos electrónicos, y especialmente, del archivo electrónico único de documentos electrónicos correspondientes a procedimientos finalizados, resultará compatible con los diversos sistemas y redes de archivos en los términos que prevé la legislación vigente, y debe respetar el reparto de responsabilidades sobre la custodia o traspaso correspondiente.

Asimismo, el archivo electrónico único resultará compatible con la continuidad del archivo histórico, de acuerdo con la normativa estatal y autonómica correspondiente.

La eliminación de documentos electrónicos deberá ser autorizada de acuerdo con aquello que dispone la normativa aplicable.

Artículo 36. Acceso a los archivos electrónicos

El acceso de las personas a los archivos electrónicos se regirá por lo establecido en la legislación de transparencia, estatal y autonómica.

El acceso de las restantes administraciones públicas a los archivos electrónicos regulados en este Reglamento, cuando el solicitante ejercite su derecho a no aportar documentos ya aportados anteriormente, se realizará con plena sujeción a los límites que prevé la legislación reguladora del derecho de acceso a la información pública, y siempre que la documentación no haya sido eliminada de acuerdo con lo que prevé la normativa reguladora.

Disposición adicional primera. Actualización de inventarios de información administrativa

Esta entidad de conformidad con el artículo 9 del Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad, mantendrá actualizado la relación de procedimientos y servicios prestados de forma clasificada y estructurada.

Disposición adicional segunda. Protección de datos

La prestación de los servicios y las relaciones jurídicas a través de redes de telecomunicación se desarrollarán de conformidad con lo establecido en la

Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y las disposiciones específicas que regulan el tratamiento automatizado de la información, la propiedad intelectual y los servicios de la sociedad de la información.

Esta entidad debe adoptar las medidas necesarias para la protección de los datos personales que constan en las resoluciones y actos administrativos, cuando estos tengan por destinatarios a más de un interesado, así como aplicar, si es necesario, otros límites que prevé la legislación de transparencia.

Asimismo, el funcionamiento, la gestión, y la publicación de edictos en el tablón de edictos y anuncios de la entidad se realizará conforme a la normativa de protección de datos

Disposición adicional tercera. Habilitación de desarrollo

Se habilita a la Junta de Gobierno para que adopte las medidas organizativas necesarias que permitan el desarrollo de las previsiones del presente Reglamento y pueda modificar los aspectos técnicos que sean convenientes por motivos de normalización, interoperabilidad o, en general, adaptación al desarrollo tecnológico.

Disposición adicional cuarta. Aplicación de las previsiones contenidas en este Reglamento

Las previsiones contenidas en este Reglamento serán de aplicación teniendo en cuenta el estado de desarrollo de las herramientas tecnológicas de esta entidad, que procurará adecuar sus aplicaciones a las soluciones disponibles en cada momento, sin perjuicio de los períodos de adaptación que sean necesarios. Cuando las mismas estén disponibles, se publicará tal circunstancia en la sede electrónica.

Disposición final. Entrada en vigor

Entrará en vigor el día 1 de septiembre de 2024.

Documento firmado electrónicamente y aprobado en la Junta de Gobierno y de Vocalías de Sección del 7 de agosto de 2024.

Murcia, 7 de agosto de 2024.—V.º B.º la Presidenta, Paula Payá Peñalver.

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Federación de Montañismo de la Región de Murcia

4307 Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Montañismo de la Región de Murcia con su orden del día, para el 14 de septiembre de 2024.

Por orden del Presidente de la Federación de Montañismo de la Región de Murcia, se convoca Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la Sede de la Federación, C/ Francisco Martínez García, 4-bajo, 30003 de Murcia, el sábado día 14 de septiembre de 2024.

En primera convocatoria a las 09:30 h.

En segunda convocatoria a las 10:00 h.

De acuerdo con el siguiente

Orden del día:

- 1.- Designación Junta Electoral Federativa
- 2.- Calendario Electoral
- 3.- Convocatoria de Elecciones
- 4.- Designación Comisión Gestora

La documentación de los asuntos a tratar en la sesión se encuentra expuesta en la sede de la federación, tanto en el tablón de anuncios como en la página web www.fmrn.net

Por razones organizativas y de aforo se ruega confirmen su asistencia al mail de la federación (fmrn@fmrn.net) y que, en el caso de los clubes, acuda un único representante.

En Murcia, 19 de agosto de 2024.—El Secretario de la Federación de Montañismo de la Región de Murcia, Antonio Reyes Rubio.